

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIX.—NÚM. 22.031.

Madrid.—Sábado 8 de Junio de 1918.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA SITUACION SIGUE SIN MODIFICARSE

CONTRA ATAQUES LOCALES DE LOS ALIADOS

TREGUA

Discuten los críticos militares franceses acerca de la situación estratégica creada por la batalla del Aisne.

En el fondo, el problema se reduce a lo siguiente: El asalto de la barrera del Aisne ¿fue una operación principal o secundaria?

Y si ello es así, es necesario convenir en que Foch hacía bien vigilando su izquierda con preferencia a todo.

De todos modos, es lo cierto que Ludendorff, deliberadamente o forzado por las circunstancias, ha comprometido cincuenta divisiones, debilitando así, de manera considerable, sus masas de choque.

Modificará sus planes Ludendorff en vista de lo ocurrido? He aquí que desde el 21 de marzo el frente aliado occidental ha sufrido tres desgarramientos.

La bolsa de Picardía y la bolsa de Flandes se enlazan estratégicamente. Rompiendo por ellas se puede lograr un enorme resultado.

El martes cesó bruscamente la batalla del lado alemán. Salvo algunos ataques locales en la región de la calzada de Dormans, los soldados de Ludendorff se baten desde entonces a la defensiva.

El martes cesó bruscamente la batalla del lado alemán. Salvo algunos ataques locales en la región de la calzada de Dormans, los soldados de Ludendorff se baten desde entonces a la defensiva.

Por cierto que en estas luchas parciales se han vuelto a distinguir notablemente los norteamericanos, que adelantaron sus posiciones en el Ourcq cargando a la bayoneta sin disparar un tiro.

El martes cesó bruscamente la batalla del lado alemán. Salvo algunos ataques locales en la región de la calzada de Dormans, los soldados de Ludendorff se baten desde entonces a la defensiva.

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Ensanchando el terreno conquistado. Paris, 7.—Comunicado de las once de la noche.—Hemos proseguido con éxito nuestras operaciones de detalle entre el Ourcq y el Marne.

Arrojaron 27 toneladas de explosivos, provocando numerosos incendios.

Oriente.—Recíproca actividad de la artillería en la región de Huma, al Sur de Vetrenek y al Oeste de Monastir.

INGLATERRA

Una incursión.

Paris, 7. Comunicado de la noche. Esta mañana, al amanecer, consolidaron las tropas francesas su línea en las cercanías de Locre, por un ataque local.

Exceptuando la recíproca actividad de la artillería, no ha ocurrido nada más mencionable. (Agencia Radio.)

ESTADOS UNIDOS

Asaltos y prisioneros.

Paris, 7. Al Oeste y al Noroeste de Chateau Thierry hemos rectificado un poco nuestra línea, haciendo algunos progresos y causando graves pérdidas al enemigo.

TURQUIA

Actividad de la artillería.

Viena, 7. Frente de Palestina.—En las proximidades de la costa y al Este del Jordán aumentó parcialmente la actividad de la artillería por ambas partes.

ALEMANIA

Igual situación.

Nauen, 7. En el frente de batalla no ha cambiado la situación. (T. S. H.)

LOS SUBMARINOS EN LAS COSTAS YANQUIS

Más de trescientos desaparecidos.—Serán apagadas las luces. Nueva York, 7. El vapor noruego Eidsvold figura entre los navíos torpedeados por los submarinos alemanes.

Todas las luces de Nueva York, exceptuando las ordinarias de las casas y el alumbrado público de las calles, deberán ser apagadas por orden superior.

En lugar de dificultar los transportes norteamericanos, los alemanes transportaron increíblemente su espíritu de guerra. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

Las próximas sesiones del Reichstag.

Zurich, 7. Los periódicos alemanes anuncian que en las próximas sesiones del Reichstag se discutirá los Tratados de Brest-Litovsk y de Bucarest y el problema de Colonia.

La Vosische Zeitung y el Berliner Tageblatt anuncian que probablemente se harán nuevas declaraciones sobre las condiciones de paz. (Agencia Radio.)

El Príncipe de Wied.

Amsterdam, 7. Según los diarios alemanes, el Príncipe de Wied visitó el jueves al Rey de Sajonia, y se atribuye gran importancia política a esta visita.

LOS RUSOS

Probable ruptura de negociaciones.

Zurich, 7. La Neue Frede Presse prevé la posible ruptura de las negociaciones de paz rusoucranianas. (Agencia Radio.)

Brusiloff, herido.

Zurich, 7. Los periódicos alemanes anuncian que Brusiloff ha sido herido durante recientes desórdenes ocurridos en Moscú. Se le ha amputado una pierna, y parece ser que el ex general vive en la mendicidad. (Agencia Radio.)

Revelaciones de un oficial ruso.

Londres, 7. Un oficial ruso ha hecho declaraciones, que el «Times» reproduce, sobre el plan alemán en Rusia.

El oficial ha declarado que, según las revelaciones que le hizo el general Alexieff hace siete meses, el plan alemán comportaba la conversión de las masas ignorantes rusas a los planes imperialistas.

El oficial comprueba que las condiciones im-

puestas a Rumania y las intrigas alemanas en la Rusia meridional y el Cáucaso abrían el camino hacia la India, mientras que la convivencia entre los bolcheviques y Alemania impide todo socorro del lado Oeste.

Moscú en estado de guerra.

Londres, 7. Un telegrama recibido hoy de Moscú anuncia que se ha declarado el estado de guerra en aquella ciudad.

El Gobierno de Ucrania continúa pidiendo la anexión de Besarabia y Crimea. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Actividad de los aviadores ingleses.

Londres, 7. Oficial.—Nuestros aviadores han destruido tres globos de observación alemanes, y un aparato enemigo fué obligado a aterrizar por el fuego anti-aéreo.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Transporte francés, embarrancado.

Almería, 7.—Ha embarrancado en Culomero el transporte francés Abda, de la matrícula de Marsella y de 2.760 toneladas.

Se halla empotrado a pocos metros del lugar donde se perdió el Luisiana.

LA OFENSIVA ALEMANA

Operación realizada con éxito.

Paris, 7. El corresponsal de la Associated Press dice: «En los alrededores de Veully-la-Poterie, las tropas norteamericanas, en cooperación con las francesas, avanzaron más de un kilómetro en el interior de las líneas alemanas, capturando 270 prisioneros, 10 de los cuales eran oficiales.»

Cinuenta y cinco minutos después de la señal de ataque, los franceses habían alcanzado el límite Norte del bosque de Demares y el ángulo del bosque triangular al Sudeste de Bussières, en tanto que los elementos de la izquierda, entre los que estaban los norteamericanos, se apoderaban de otro pequeño bosque y alcanzaban el cementerio de Veully, desde donde continuaron progresando lentamente bajo el violento fuego de las ametralladoras.»

Poco después, el bosque de Belleau quedó limpio de enemigos.

Los marinos norteamericanos han hecho una carga excelente, con fusiles y granadas, contra una de las más poderosas divisiones alemanas al Noroeste de Chateau-Thierry, rechazando al enemigo de dos a cuatro kilómetros y capturando 400 prisioneros.

El ataque norteamericano se hizo sin disparos preparatorios, lanzándose a los gritos de «Derechos hacia las líneas alemanas!»

Una división sajona que intentó resistir tuvo que flaquear ante la impetuosidad del ataque. (Agencia Radio.)

El teniente coronel Roussel en otra batalla. Paris, 7. El teniente coronel Roussel escribe en La Liberté:

«La jornada de ayer, como las dos precedentes, se distinguió únicamente por incidentes que nos fueron favorables. Sin embargo, la renovación de la batalla probablemente no tardará y debemos prepararnos de tal suerte que no estemos obligados a sufrirla pasivamente. La pasividad muy prolongada ha sido la que nos ha traído donde estamos. No es hora de críticas, sino de medidas rigurosas y de decisión.»

La tranquilidad presente es, sencillamente, un reposo que el enemigo hace tal vez porque está obligado a ello. El reposo no durará más que la misma obligación. Hay que estar preparados anticipadamente para todas las eventualidades y para todas las sacudidas. (Agencia Radio.)

BOMBARDEO DE PARIS

Otra vez el cañón.

Paris, 7. Hoy ha continuado el bombardeo de la región parisiense por el cañón de largo alcance. (Agencia Radio.)

LA INTERVENCION DEL JAPON

El papel del Japón.

Tokio, 7. Las peripecias de la lucha en el frente francés suscitan interés, no solamente en las esferas políticas y en la Prensa, sino en la población japonesa, y general-

mente se opina que el papel en la guerra mundial no debe limitarse a la cooperación naval.

Cuando, con motivo de los últimos incidentes en Vladivostok fué necesario el envío de un crucero japonés, todos los periódicos, exceptuando dos, aprobaron la medida, preconizando una acción en las provincias asiáticas rusas.

El Sekai escribía: «Pertenece al Japón participar en Rusia en la inspección. No pretendemos hacer conquistas territoriales, sino proteger nuestros intereses, y no permitiremos a los bolcheviques que turben la paz de Oriente.» (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Fiscalización en los establecimientos alemanes.

Rio Janeiro, 7. El ministro de Hacienda, de acuerdo con las Cámaras de Comercio, ordenó que se hiciese extensiva la fiscalización de la autoridad para todos los establecimientos comerciales pertenecientes a los alemanes. (Agencia Radio.)

El comercio mundial.

Rio Janeiro, 7. Se ha reunido la Comisión de comercio nacional, encargada de fiscalizar las condiciones en que se realizan las expediciones de productos brasileños para el Extranjero.

Esta Comisión declara que después de la guerra la lucha por los grandes mercados económicamente será más intensa que antes de 1914, y por este motivo los productores y comerciantes brasileños deben tener especial cuidado en el acondicionamiento y exportación de sus productos, a fin de conservar intangible el buen nombre de los artículos brasileños.

El presidente de la Comisión leyó una Memoria sobre el comercio mundial, demostrando que del mismo modo en que están agrupados durante el período de guerra continuarán los países durante largo tiempo.

La Memoria termina aconsejando a los capitalistas brasileños y aliados que empleen sus capitales en empresas destinadas a conseguir la mayor producción agrícola e industrial del Brasil. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

Propaganda alemana.

Copenhague, 7. En Gothenburgo se ha descubierto el viernes un organismo dedicado a la propaganda alemana, que tenía por objeto persuadir a los marinos suecos de que no debían embarcar en barcos que salieran con rumbo a Inglaterra ó a los Estados Unidos.

Los agentes alemanes ofrecieron a los marinos importantes cantidades de dinero si se decidían a quedarse en el puerto.

Con este motivo se han realizado varias detenciones. (Agencia Radio.)

LOS BALKANES

Un árabe vendedor de carne humana.

Berna, 7. Un telegrama de Constantinopla, vía Viena, anuncia que en Mossul se han descubierto horribles crímenes.

Muchos jóvenes han desaparecido sin dejar rastro.

Las diligencias hechas han originado la atención de un árabe comerciante en artículos alimenticios, que cogía a los niños, los mataba y vendía su carne en el mercado.

Este bandido ha sido ejecutado, y numerosas mujeres intentaron lincharle. (Agencia Radio.)

FUERA DE EUROPA

Convención chinojaponesa.

Londres, 7. Un telegrama de Tientsin anuncia la publicación simultánea en Tokio y en Pekín de las notas diplomáticas sobre la Convención chinojaponesa, publicación que confirma exactamente las declaraciones hechas a este propósito, y que ha producido excelente impresión en los aliados del Extremo Oriente. (Agencia Radio.)

CARTA DE ROMA

ITALIA Y FRANCIA

En espera de la inminente ofensiva austriaca que, según informes fidedignos relativos a los planes del alto mando alemán, ha de coadyuvar en la extrema izquierda de los ejércitos germánicos al esfuerzo intentado en el frente franco-británico, Italia entera tiene la vista y el corazón puestos en Francia.

Y es digno de ser especialmente notado este estado de ánimo, porque no sólo ratifica los acuerdos político-estratégicos que unen a los aliados, sino que presta nueva luz ideal a las perspectivas históricas de la guerra.

Hay en las relaciones fraternales de Italia y Francia dos heroicos recuerdos indelebiles: el más antiguo de ellos aún perdura en la memoria viva de los días gloriosos de Magenta, de Solferino, de San Martino y Palestro, en que Victor Manuel II fué aclamado caporal francés en el mismo campo de batalla. El otro es de ayer, y con estar tan próximo, ya aparece escrito en los fastos de la Historia con sangre de los soldados de Francia que, con sus camaradas ingleses, acudieron a batirse contra el bárbaro, defendiendo la línea del Piave.

Este sangriento bautismo fraternal tiene hoy su confirmación en tierra francesa, donde ya esperan impacientes a entrar en fuego los contingentes italianos. Y así se sella nuevamente el pacto renovando a través de dos generaciones.

En tal explosión de generosos sentimientos altruistas hay algo, sin embargo, de voluntaria expiación incruenta. No puede decirse, es cierto, que Francia e Italia hayan estado nunca separadas por ninguna barrera infranqueable; antes bien, les destino las un fatalmente por encima de los altos Alpes, pues que una misma es la tragedia en que se debaten sus vidas. ¿Acaso no se ven obligadas ambas a luchar perpetuamente contra el enemigo tradicional, sacrificando la propia libertad en defensa de la libertad del Mundo? Una misma fatalidad implacable las gobierna, constriéndolas a buscarse mutuamente. Pero los azares de la realidad cotidiana, las contingencias de la política europea, en lo que hace especialmente a las respectivas miras coloniales de cada país, habían tal vez entorpecido, en determinadas circunstancias pasajeras, la compenetración necesaria al recíproco conocimiento. Ignorancia que no implicaba tan sólo el equivoco acerca de los móviles que a unos y otros pudieran guiar en el desarrollo de la propia economía nacional, sino que el momentáneo apartamiento traía aparejada una errónea y pernicioso confusión de principios.

La guerra ha disipado para siempre tales equívocos y diferencias. En primer lugar, Francia está dando al Mundo un ejemplo que produce en muchas gentes asombro y deslumbramiento. Deslumbramiento y asombro nacidos de la presbicia con que esas gentes contemplaban como fundamentales ciertas apariencias fortuitas que en nada atañen a la sustancia nacional. Para quien, como el que esto escribe, el culto a la gloriosa tradición francesa constituye una disciplina del espíritu, el espectáculo que Francia ofrece ha sido, más que una revelación, una prueba matemática de las ideas propias.

Así vemos que donde todo hombre de recta intención y claro juicio interpretaría la reacción antimilitarista francesa desde el 70 a 1914 como indicio patente de la voluntad pacífica de un pueblo, encontraban las personas de torpe conciencia, y aun otras sobrado ingenuas en su buena fe, pruebas evidentes de la descomposición social de Francia. De ahí su estupefacción ante la resistencia militar de los franceses.

Y es que ignoraban que Francia tiene y cultiva en las justas proporciones que a la razón satisfacen, una tradición guerrera y una experiencia continua y renovada de las necesidades de la defensa del suelo patrio frente al secular enemigo.

Pues esa tradición militar, que disciplina el heroísmo elevando los impulsos naturales a una categoría racional, se ha visto recompensada, no ya sólo por la eficacia del esfuerzo frente al invasor, superior en masa de ejército y en acumulación de material guerrero, mas por el reconocimiento por parte de sus aliadas de la jerarquía imprescindible. Y esa significación, que responde, no a la necesidad inmediata de concentrar la acción, sino a la de legitimar la necesidad misma, tiene el mando único conferido a Foch.

Ahora bien; no hubiera bastado el reconocimiento de esta virtud militar para que el entusiasmo con que Italia entera levanta el corazón a Francia adquiriese valor y consistencia impercederos. Y es que hay además una razón esencial que no depende de técnica alguna, sino que tiene raíces más hondas en la moral de Francia.

Una parte de las pequeñas diferencias que antes aludíamos hallaban fundamento en el temor que las clases preponderantes de la Italia monárquica y liberal experimentaban ante ciertos fenómenos políticos que trascendían del otro lado de los Alpes con subido color de radicalismo social, y en los cuales veían, los que no están familiarizados con la multiforme vida francesa, un peligro latente para el orden del Mundo.

La guerra, repito, ha arrojado también luz bastante sobre estos conceptos aventurados, que hasta ahora no habían sido sometidos a prueba, y el resultado no ha podido ser más favorable al recio espíritu que anima a la civilización francesa.

Hemos visto, en efecto, que el pensamiento francés, lejos de encarnar exclusivamente los gérmenes subvertidores de todo orden en que una tradición ha florecido, es, por el contrario, esencialmente conservador, frente a la barbarie, de los principios generales en que la humana dignidad tiene su escudo.

Y, por otra parte, quienes creyeran, engañados por el abandono de algunos modos rituales puramente accesorios, que el espíritu religioso en que toda sociedad halla su fundamento hubiese sacrificado en aras de una frivolidad materialista, no han podido por menos de reconocer en el alma francesa que la guerra ha hecho aparecer en su desnuda hermosura el divino aliento espiritual de que todos los cultos exteriores no son sino el molde.

De ahí que en Italia se tengan los ojos y el corazón puestos en los campos de Francia, símbolo de la suprema justicia, por que los aliados se batan.

Roma, junio. DI BLANDRI

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

La langosta en Salamanca

Desgraciadamente, la plaga de langosta se va extendiendo por muchas comarcas de la Península.

Hoy le toca esa triste suerte a Salamanca.

El gobernador civil de aquella provincia ha informado a la Prensa local de haber aparecido la plaga en el término de Martinamor y en otros limitrofes a éste.

Inmediatamente que llegó a conocimiento del gobernador la existencia de la plaga, decretó aquella autoridad la salida de los ingenieros de la Sección agronómica para los lugares infestados.

El viaje tenía por principal objeto comprobar la naturaleza de la plaga.

El informe de los técnicos ha corroborado la existencia de la langosta en los términos antes mencionados.

Por estos antecedentes, el gobernador se ha dirigido al Poder central, demandando una cantidad del crédito destinado a la extinción de la langosta, con destino a la provincia de Salamanca.

La petición es justa y debe ser atendida cuando llegue la hora de proceder al reparto del crédito cuya aprobación ha sido solicitada de las Cortes.

HACE MEDIO SIGLO

Día 8 de junio de 1868.—Los premios mayores del sorteo de la lotería de hoy han correspondido: el de 200.000 escudos, a Chilolana; el de 800.000, a Madrid; los de 40.000, 20.000 y 10.000, a Cádiz, y los de 2.000, a Tarragona, Bilbao, Madrid, Zaragoza, Morón, Barcelona y Badajoz.

(De La Correspondencia de España.)

ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

Toledo, 6.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Antonio Meléndez de los Santos, D. Daniel Ruiz Ruiz, D. Anastasio Carnicer Espino, D. Fernando Rodríguez Ballesteros, don Isidoro Villar Navarrete, D. José Martínez Morla, D. Antonio Torres Fernández Cañete, D. Julio Hernández Pedrosa, D. Eduardo González Guzmán, D. Juan Requena Aviala, don Carlos Ruiz García, D. Ramón Prado Maza, D. Jerónimo Rivas López, D. Cipriano Rodríguez Díaz, D. José Estrada Moreno, don Arturo Rodríguez Durán, D. Francisco Romero Ugalde Zubidán, D. Rafael Arjona Manso, D. Luis Fernández Serrano, D. Joaquín Galán Bombín, D. Francisco Rama Piquer, D. José Salas Paniello, D. Salvador Arboledas Soriano, D. José López Fontanar, D. Manuel García Pelayo, D. Justo Ponce de León, don Edmundo Prado Castro, D. Angel Díaz Montero, D. Angel Sánchez Cabeza, D. Gregorio Sáinz Riera, D. Ramiro Jofre Fandelles, D. José Gómez Marcelón, D. Manuel Pérez Pérez, D. Simón Vizcaino Sagasta, D. Cipriano Merino Morales, D. Florencio Aznar.

D. José González Hita, D. José Roger Morrelló, D. Miguel García Parajón, D. Santiago Martínez Donabaitia, D. Ramón Marcos Dara, D. Joaquín Teresa Pomares, D. José Carnicer Espino, D. José González Guzmán, D. Federico Bellod Kueller, D. Francisco Kiechofer Serra, D. Gonzalo Pérez Díaz, don Francisco Carrasco Catalá, D. Damián Contreras Moreno, D. Maximiliano Ros Sáinz, D. Cayetano Carrasco Grajera, D. Manuel Carrasco Grajera, D. Bernardo Castel Medina, D. Fernando de Castro Gracedo, D. José Torres Contreras, D. Enrique Fernández Rojo, D. Evaristo Sabat Benito, D. Juan Estrada Medrano, D. José Selgas Perea, don Luis López Muñoz, D. Antonio Sanz González y D. Martín Selgas Pérez.

Excluidos del examen del quinto ejercicio: D. José García Fernández y D. Gonzalo Chacón Rodríguez.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Ramón Labia Masot, D. Rafael Sánchez García, don Lucas López Masot, D. José León Adorno, D. Antonio Páramo Roldán, D. Antonio García Rodríguez, D. Antonio Doménech Arias, D. Manuel López Font, D. Luis Meirón Zurarte, D. Andrés Carril Pérez, D. Eduardo Pardo Martínez de la Riva, D. Carlos Pestafía Nobrega, D. Angel Fernández Morejón, D. Ramón Zulueta Echevarría, D. Ramón Mesa Llanes.

Cuarto ejercicio, Algebra: D. Antonio García Blanco, D. Luis Elizagárate Berueta, don Jesús Díaz Lorda, D. Ignacio Bayo Uria, D. Cecilio Aguirre Aldobe, D. Alfredo Caco Más, D. José Barrueta Félix, D. Rafael González Martínez, D. Manuel García Tarrasa, D. Teodoro Laborda Martínez, D. Bernardo Pax Estela, D. Andrés Nieto Marino, don Francisco Guerrero Durali, D. José Sánchez Gómez, D. Miguel Tomás Rictor y D. Alfredo San Feliz Muñoz.

Cuarto ejercicio, Aritmética: D. Miguel de Zaya de Bobadilla, D. Generoso Pérez Blázquez, D. Enrique Segovia Fuentes, D. Carlos Adanero Valiente, D. Gaspar Sánchez Méndez, D. Francisco Rivas Fernández, don Luis Pérez Martínez Polo, D. Federico Navarro Fernández, D. Miguel Pérez Blázquez, D. Manuel Sánchez Fernández, D. Juan Becerro Amado y D. Francisco Sánchez Zamora.

Quinto ejercicio: D. Segundo Sánchez Paz, D. Fernando Paz Barreto Pérez, D. Ramón de Aranz Gómez, D. Joaquín León Adorno, D. Rafael Secha González, D. José Caballero de Olaver y D. Fernando Velasco Martínez.

Caballería.

Valladolid, 6.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Jesús Jiménez Momediano, D. Pedro Gómez Vivas, D. Julio Cancio Arlegui, D. Pedro Vidal Jiménez, D. Pascual Cassó Ballester, D. Manuel Heras Cañedo, D. Julio Fontela Frías, D. Benigno Quero García, don Cristino Torres García y D. David Peretelegui de la Fuente.

Aprobaron Francés y Dibujo: D. Fernando Bedia Alfaro y D. Miguel Sánchez Blázquez.

Aprobaron Aritmética, Algebra, ejercicios oral y práctico: D. Carlos Balmori Díaz Agero, D. Ramón Cortiells Parragó y D. Enrique Calvo Collazo.

Artillería.

Segovia, 6.—En los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería aprobaron el primer ejercicio: D. Ramón Vallo Salgado, don Pedro Serra Posh, D. Prudencio Rovira Pacheco, D. Juan Sánchez Blanco y Sánchez Blanco, D. Marcelino Díaz Sánchez, D. Sebastián Ramírez Figueroa, D. Fernando Fontán Gómez, D. Antonio Rodríguez Álvarez, don Antonio Moscoso Morales, D. Manuel de la Cerda Mangano, D. Manuel Varela Varela, D. Marcial Torres Menéndez, D. Augusto Surrio de la Cuesta, D. Alberto Romero Fernández, D. Francisco Torres Fernández, D. Ramón Ribas Martínez, D. Juan Conde Martínez, D. Ignacio Ayuso Romero Paz, D. Ismael Rodríguez Pérez, D. Antonio Rodríguez Gómez, D. Angel Jover Gallego, D. Guillermo Abella Vera, D. Serafín Vierna Belando, don Enrique Garrido García, D. Gonzalo del Aguila Ojeda, D. Juan Zurbano Monsólviz, don Gerardo Albornoz García, D. José Oliveda Medrano, D. José Elvira Goicoechea, D. Antonio Vázquez Figueroa Goyanes, D. Pedro Ribera Uriz, D. Armando Ocoñ Urzaiz, don Fermín Urtola Fernández, D. Luis Lago Goberna, D. Aureo Perote Martínez, D. Julio Meca Ruiz Mateos, D. Pedro Osuna Díaz, D. Faustino García Torres, D. Balbino Sánchez Andreu.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. José Falcón García Gutiérrez, D. Ricardo Balleas Fasarca, D. Miguel Gallo Martínez, don Eduardo Ojer García, D. Benigno Quiroga Vázquez, D. José López Alonso, D. Felipe Maroto Fernández, D. Fernando Sancha Souza, D. Carlos Fernández de Córdoba, D. Miguel Rubio Lamanaga, D. Fernando Ferrer Yarz, D. Luis Rife Goicoechea, don Andrés López Alonso, D. José del Monte Mier, D. Fernando Ochoa Matagón, D. Eusebio Grúa Font, D. Julio Pérez Sánchez, don Miguel Montesinos Barberi, D. Francisco Gonaz Simó, D. Manuel Tejedor Fernández, D. Fermín Vargas Ramón, D. Miguel Garau Rosendo, D. Angel Mejón Carrasco, D. Rafael Cabanillas Prosper, D. Antonio Parada Parada, D. José Calvo Fernández Reguera, D. Juan Díaz Ripoll, D. Luis Colomer Molina.

Aprobó el quinto ejercicio: D. Gonzalo Pérez del Puerto.

Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Francisco Fúster Rossinol, D. Juan Souza Heus, D. Enrique Quintela Barrios, D. Joaquín Crespi de Vallaura.

Aprobaron Aritmética, pendiente de Algebra: D. Manuel del Río Fernández, D. José López Cebrían, D. Miguel González Castejón, D. Félix Pérez Fajardo Peidros.

Ingenieros.

Guadalajara, 6.—Han sido aprobados hoy en el primer ejercicio: D. José Pardo Martínez Esponceda, D. Mario Alvarez Jiménez, D. Anselmo de Grandes Urosa, D. Alberto Miguel Cuñat, D. Angel Pascual Sanz, don Carmelo Espeleta Sancho, D. Rafael Flores Burgos, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Ventura Castañy Seguí, D. Manuel Goicoechea Fernández.

En el segundo ejercicio ha sido aprobado D. José Galán Rodríguez.

En el cuarto ejercicio, D. José Bonet Baró.

Intendencia.

Avila, 6.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Antonio de Isasi Isamendi Roji, D. Eugenio de Manuel Arroyo, D. Julio de Torres Aizcorbe, D. Antonio Somalo Paricio, D. Luis Guerra Bernal, D. Eduardo García Rivera, D. Ricardo de Manuel Arroyo, don José Barrera Roldán y D. Alejandro Delgado Tapia.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Rafael López Mora Villegas, D. Enrique Gato Herrero, D. Cayetano Polo, D. Amador Pérez López, D. José López Sanz y D. Lucas Pison Saravia.

Los aspirantes presentados en el cuarto y quinto ejercicio fueron desaprobados.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN CORUÑA

El conflicto de la carne.

Coruña, 7.—Se ha agravado el conflicto producido por negarse los carniceros a sacrificar reses hasta que no se les autorice a subir el precio de la carne en una peseta en kilo y no se prohíba la exagerada exportación de ganados.

La Junta de Subsistencias los ha autorizado a subir 40 céntimos en kilo; pero los carniceros se han negado a aceptarlo.

En vista de esto, mañana se carcerará totalmente de carne en esta ciudad.

EN BARCELONA

Los tableros de Tarrasa.

Barcelona, 7.—Una Comisión de tableros de Tarrasa ha acudido al gobernador en queja de que no pueden salirse en Barcelona de ganado lanar, lo cual les acarrea grandes perjuicios.

Según noticias, ello es debido a que como hay carencia de ganado en Barcelona, la Jun-

ta de Subsistencias sólo permite exportar tres días a la semana, y en cantidad limitada.

El monopolio de la carne.

El gremio de tableros y cortantes de carne de buey y ternera continúa dividido y en encendida lucha, aceptando una parte de los mismos, y negándose la otra, a suscribir las bases para el monopolio de la venta, que acordó concederles el Ayuntamiento.

Con tal motivo el acuerdo del monopolio no se lleva a cabo, y continúa el desbarajuste en los mercados, vendiéndose la carne a precios convencionales.

Los bandos en que están divididos los tableros se combaten con saña en la Prensa, en hojas sueltas y en reuniones.

Para esta tarde, los que aceptan el monopolio del Ayuntamiento, han convocado una reunión, en la que tratarán del asunto.

La convocatoria de la misma está redactada en términos violentísimos.

Por su parte los adversarios han publicado una hoja en que califican a aquéllos duramente.

EN ZARAGOZA

Asamblea de alcaldes.

Zaragoza, 7.—El gobernador convocará una Asamblea de alcaldes para que el día de cada pueblo se obligue a entregar una cantidad de trigo de la nueva cosecha, a precio más bajo que el corriente, dedicándola a abaratar el precio del pan en Zaragoza.

El trigo por las nubes.

El precio del trigo ha subido a 75 pesetas el cahiz, que viene a resultar a 50,60 pesetas los cien kilos.

La harina también sube.

Como consecuencia, el precio de la harina se ha fijado en 67 pesetas los cien kilos.

ANDALUCIA

Huelga de hortelanos.

Jerez, 7.—Continúa la huelga de hortelanos, habiéndose celebrado hoy un mitin, en el que se acordó mantenerla en vista de que los patronos se niegan a aceptar las bases presentadas.

Han sido detenidos dos huelguistas por ejercer coacción sobre otros obreros.

Los agricultores discutirán las bases el próximo sábado.

El «Reina Victoria Eugenia».

Cádiz, 7.—Se espera esta tarde la llegada del vapor *Reina Victoria Eugenia*, procedente de Canarias.

Carrero aplastado.

Almería, 7.—En la carretera de Nijar murió aplastado por el carro que guiaba, Francisco Aguilá González, que se dirigía a Almería con carga de patatas.

El Círculo Mercantil.

La Comisión ejecutiva de la Junta magna nombrada por el Círculo Mercantil se ha reunido para tratar de las peticiones que resolverán la grave crisis.

El alcalde saldrá a visitar los principales pueblos para que se asocien al movimiento de la Junta, que está dispuesta a llegar a los mayores sacrificios.

Llegada del «Reina Victoria».

Cádiz, 7.—Ha llegado el vapor correo de Canarias *Reina Victoria*.

Petición a Pidal.

El Ayuntamiento de San Fernando ha pedido al ministro de Marina, Sr. Pidal, que los exámenes de ingreso en la Escuela Naval se verifiquen en el mismo local de la Escuela, a las nueve y media de la noche.

LAMPARA

NITROGENO 1/2 VATIO

Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

ARAGON

Las haciendas locales.

Zaragoza, 7.—El alcalde ha telegrafado al presidente del Congreso, pidiéndole que las Cortes aprueben el proyecto de las Haciendas locales antes de que se termine este período de sesiones.

Novia gravemente herida.

Hallábase bromeando los novios Antonia Aisa y Angel Asín, cuando aquella metió la mano en uno de los bolsillos de la americana de Angel, tocando el gatillo de una pistola, que éste llevaba. El arma se disparó, y el proyectil atravesó la cara a Antonia, que en grave estado fué trasladada a la Casa de Socorro.

CASTILLA LA VIEJA

Un pedrisco.

Valladolid, 7.—Se reciben noticias de los pueblos, en los cuales un fuerte pedrisco ha causado grandes daños en las cosechas.

Hasta ahora se conocen pormenores de los pueblos de Peñafiel, Pesquera de Duero y Cabezón, en los cuales se han perdido los viñedos por completo y los frutales.

Respecto a los cereales, se han perdido más de la tercera parte.

Hay otros pueblos damnificados.

Gobernador de la diócesis.

Burgos, 7.—El Cabildo ha elegido al deán, como gobernador de la diócesis *sede vacante*.

Embalsamando el cadáver.

Esta tarde, los doctores Sres. Martínez, Olmo y Lostau embalsamaron el cadáver del prelado.

En la capilla ardiente.

A continuación fué expuesto en la capilla ardiente, donde permanecerá hasta el domingo, que se le enterrará en la capilla de Santa Tecla, de la catedral.

El obispo de Palencia.

Han anunciado su llegada los obispos de Palencia, Calahorra, Orense, Burgo de Osma, Santander y Vitoria, esperándose más.

Telegramas de pésame.

La familia del prelado ha recibido ininidad de telegramas de pésame.

Las listas colocadas en el palacio son cubiertas de firmas.

CATALUNA

Obreros y patronos.

Barcelona, 7.—Las huelgas siguen en igual estado que ayer. Los zapateros continúan en su actitud, sin que por ahora se vislumbre solución alguna. Se calcula que la primera afecta a 53 talleres, en que tienen ocupación ordinariamente 1.620 hombres, 372 mujeres y 80 niños.

La de sastres ha pasado de general a parcial. No se tienen noticias de haberse registrado incidentes dignos de mención con motivo de las dos huelgas. Las demás siguen sin variación alguna.

Secuestro de un italiano.

No se ha confirmado que la autoridad de Marina se haya inhibido de entender en el asunto del secuestro del súbdito italiano de que venimos hablando desde el martes. Continúan detenidos en los calabozos de la Comandancia de Marina dos tripulantes de la goleta italiana «Silvio Paolo», que lo fueron, como dijimos estos días, antes de zarpar el buque.

Preparativos electorales.

En el partido radical han empezado los preparativos para las próximas elecciones parciales de diputados a Cortes.

El órgano del partido publica hoy una enérgica alocución a los correligionarios, invitándoles, a que se pongan en pie de guerra para reconquistar, dice, la ciudad, que se quiere ofrecer como alombra a los tiranos.

El mitin que se celebrará mañana por la noche en la Casa del Pueblo será el primero de una serie durante el mes.

El ex diputado Sr. Giner de los Ríos ha convocado para esta noche a una reunión a los diputados, a los ex diputados a Cortes, concejales, ex concejales, diputados provinciales, a los directores de los periódicos, presidentes de Centros, Juntas y otros organismos del partido radical, con motivo de la próxima lucha.

Hasta ahora sólo se sabe que luchará Lerroux con el grupo de todas las izquierdas, ignorándose a quien presentará la Liga y las derechas, que irán, según noticias, unidas. Suenan varios nombres, pero ninguno con carácter definitivo.

Lo mismo ocurre en el distrito de Castellón, por el cual se presentan varios candidatos.

Accidente desgraciado.

Comunican de Montserrat que anoche un mozo de escudera quiso subir a un tren de cremallera estando en marcha, con tan mala fortuna, que cayó debajo del vagón y resultó destrozado.

Deportes.

El próximo domingo se celebrará la carrera a pie «Vuelta a Barcelona», para la cual están inscritos buen número de corredores, siendo los premios valiosos.

—Mañana empezarán en Miramar las tiradas extraordinarias del tiro de pichón, organizadas por la Asociación de Cazadores.

Durarán hasta el día 19. En la de mañana se disputarán los premios del Rey y de los Infantes doña Isabel y D. Carlos.

Bailes rusos.

Con gran éxito y concurrencia se inauguraron anoche en el teatro del Liceo los bailes rusos, espléndidamente presentados.

De toros.

Para el domingo se anuncian en las Arenas seis novillos de Angoso, por Vaquerito, Valerito y Casielles.

En la plaza antigua se lidiarán novillos andaluces, por Calvache, Uriarte y Márquez.

GALICIA

Vapor inglés hundido.

Coruña, 7.—Han llegado a Corcubión los tripulantes de un vapor inglés hundido por un submarino alemán a fines de mayo último. Se desconocen detalles del hecho.

Náufragos llegados a Coruña.

Coruña, 7.—Procedentes de Corcubión han llegado 19 naufragos del vapor inglés *Carlton*, torpedeado el 29 de mayo, según se publicó.

Se ignora el paradero de otro bote que conducía 16 tripulantes, entre ellos el capitán y el primer oficial.

Han llegado a Coruña el segundo y el tercer oficiales, el primer maquinista, el telegrafista y 15 marineros.

Refieren que el *Carlton* iba en convoy con otros barcos y separóse de ellos para dirigirse a Chile. A las cinco de la tarde del día 29, hallándose a 340 millas al Noroeste del cabo Villano, divisaron cuatro botes con naufragos del vapor inglés *Beegrin*, también torpedeado, y dispusiéronse a recogerlos, cuando recibieron un torpedo que les causó una grave avería y les obligó a arriar un bote para salvarse.

Estando en esta operación, apareció un submarino, que recogió al capitán y le hizo firmar un documento reseñando la característica del *Carlton*.

Entonces vióse en la lejanía otro vapor. El submarino se dirigió hacia él con el objeto de hundirlo; pero el vapor varió de rumbo y huyó.

Como el *Carlton* tardaba en hundirse, el submarino le disparó diez cañonazos.

Los naufragos navegaron seis días penosamente, alimentándose con galleta y agua.

En la madrugada del día 5 hallaron la lancha de pescadores *Finisterre*. Los de la lancha les dieron pan y sardinas, que comieron con afeite. Un pescador les sirvió de práctico, y les llevó al puerto de Mugia, cuyo vecindario les atendió con cariño, curando al cocinero, negro, que se hirió en una pierna al saltar del vapor al bote.

Los naufragos elogian al vecindario, pues creyeron perecer de hambre.

AVISOS UTILES

COMPANÍA TRANSATLÁNTICA

El vapor

«ALICANTE»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente mes de junio de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, directo para Nueva York, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor

«MANUEL CALVO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 14 del corriente mes de junio de Barcelona, el 15 de Valencia, el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, de donde saldrá directo para Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas correspondientes al itinerario de Venezuela-Colombia, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 13 del corriente mes de junio, de Málaga el 14 y de Cádiz el 16, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.



HOTEL DE PARIS, SEVILLA

SIDRA VERETERA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

«SANITAS»

Indiscutiblemente, el mejor desinfectante. Preferido por ganaderos y gricultores.

PALUDINA HÖHR

Específico del Paludismo, Poderoso febrífugo (quina, arsénico, azul de met.), Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-anémicos, etc.). Inyecciones y gotas. (J. HOHR - CADIZ.)



SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

PATHANCHOIS

Exquisita pasta de anchoas trufadas MARCA ALBO Especial para bocadillos y emparedados. Pídanse en tiendas, almacenes de coloniales y mantequerías.

El gobernador a Madrid.

Orense, 7.—El gobernador civil ha salido en el correo para Madrid, habiéndole despedido en la estación personas de todos los partidos políticos.

Viaje del obispo de Orense.

Orense, 7.—En el correo ha marchado a Burgos el obispo de esta diócesis, D. Eustaquio Ilundáin.

El viaje obedece a la muerte del arzobispo de Burgos, del cual el obispo era discípulo, y va al entierro para rendir al finado las últimas pruebas de afecto.

LEON

Asamblea importante.

Salamanca, 7.—Cumpliendo acuerdo tomado por este Municipio, y siguiendo la iniciativa que propuso el de Béjar, hoy, en el teatro de Béjar, se ha inaugurado la Asamblea de representantes de Municipios.

Ocupó la presidencia el alcalde de Salamanca, D. Miguel Iscar, y la Comisión organizadora, que la forman los Sres. Unamuno, Santa Cecilia y Paradinas.

El presidente saludó a los asambleístas, dándoles las gracias por haber concurrido al acto, y después se dió lectura de las adhesiones de los Ayuntamientos lejanos y representantes en Cortes.

Se nombró la Mesa definitiva, que la constituyen los alcaldes de Salamanca, Alba de Tórmes, Vitigudino, Peñaranda y Ciudad Rodrigo.

Se nombró la Comisión que ha de estudiar las cuestiones a tratar, que serán las siguientes: Ventajosa e inconvenientes de la ley de tasa; transportes; expropiaciones; incautaciones; auxilio que debe dar el Gobierno a los Municipios para resolver las penurias; y problemas origen del elevado precio de las subsistencias.

El local ofrecía un aspecto imponente y pintoresco por los muchos trajes típicos de los países.

Se concede gran importancia a las sesiones que se han de celebrar en los días sucesivos

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LAS SALPICADURAS

La acción de los submarinos alemanes en las proximidades de las costas de los Estados Unidos, aunque es de esperar que no se sostendrá por mucho tiempo, si ha ontentado, por irreflexión, á los germanos, justo es decir que ha producido una nueva alarma en la opinión pública española. Ténesese que ese intento de bloqueo para dificultar el comercio de la gran República norteamericana venga de rehazo á dificultar el tráfico marítimo de España y las relaciones comerciales que estábamos organizando para mantener en pie la producción de las industrias nacionales.

Ese intento de bloqueo ¿cierra también el paso á los puertos yanquis á los buques españoles? Esta es la cuestión, la grave cuestión que se plantea á la ansiedad pública. Y caso de confirmarse esa nueva traza á nuestro tráfico, ¿qué se va á hacer? ¿cómo remediar las necesidades de nuestra economía?

Pensemos, con sobrésalto es cierto, en los enormes perjuicios que á nuestro país se causan si nuestra navegación mercante cesa con los Estados Unidos. Entonces tendrá que paralizarse, por falta de algodón, el trabajo en las fábricas textiles de Cataluña; por falta de maquinaria, que de los Estados Unidos venimos importando, tendrán forzosamente que cesar en su funcionamiento numerosas industrias.

Bien se comprenderá que la alarma que se ha producido es justa. Paso á paso, por causa de la guerra submarina hecha contra derecho por Alemania, va España empujada fatalmente al aislamiento. Y el aislamiento es la asfixia, la asfixia que trae la muerte como consecuencia tan lógica como inevitable.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Domingo 9 de junio de 1918.

Santos del día.—Santos Primo, Feliciano y Vicente, mártires; Maximiano, Ricardo y Julián, confesores, y Santa Pelagia, virgen y mártir.

La misa y oficio son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Purísimo Corazón de María; á las ocho exposición de Su Divina Majestad; á las ocho y media, misa de comunión; á las nueve y media, fiesta solemne en honor del Purísimo Corazón de María, en la que predicará el panegírico don Angel Lázaro y Santos, y por la tarde, á las seis, se harán los ejercicios de la novena, y después de la reserva habrá procesión pública.

En la Catedral, á las nueve y media, misa conventual.

En la Capilla Real, á las once.

En las parroquias á las diez, con explicación del Santo Evangelio.

En la Encarnación, á las nueve y media.

En las Salesas del primer monasterio, á las once, misa cantada con sermón, que predicará un misionero del Inmaculado Corazón de María, y por la tarde, á las siete y media, completas, letanías y reserva.

En las del segundo, á las diez, misa solemne en la que predicará un padre del Corazón de María, y por la tarde, á las seis, el ejercicio, predicando el padre Laria, terminando con la reserva, letanías y Salve.

En San José, á las diez, misa solemne con sermón, que predicará D. Eugenio Redondo.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las seis y á las ocho y media, misas de comunión; á las diez, solemne, y por la tarde, á las seis y media, ejercicios, predicando el padre José María Rubio.

En el Caballero de Gracia termina la novena al Santísimo Sacramento; á las ocho, misa de comunión, á las diez y media, la solemne, en la que predicará el Sr. Suárez Faura, y por la tarde, los ejercicios de la novena visita de altares.

Fiestas en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

En las Comendadoras de Santiago, á las nueve, misa de comunión, y por la tarde, á las siete, termina la novena, predicando don Sebastián Rodríguez.

En San Marcos, á las ocho, misa de comunión; á las diez, la solemne, en la que predicará D. Mariano Moreno González, y por la tarde, á las seis y media, termina la novena, predicando el mismo señor.

En San Ginés, á las seis, termina la novena, predicando el padre Cuevas.

En Covadonga, á las ocho, misa de comunión á las diez, solemne con S. D. M. manifest y sermón, que predicará D. Julio Camarero, y por la tarde, á las seis y media, termina el triduo, predicando D. Francisco Tartere.

Santa Bárbara, ídem íd. íd., á las seis y media, predicando el padre Albino.

Don Juan de Alarcón, á las diez y media, misa solemne con sermón, que predicará D. Francisco Terrero, y por la tarde, á las seis, continúa la novena, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa.

En Santiago, á las ocho, misa de comunión; á las diez y media, la solemne con sermón, que predicará el M. I. señor deán de la Catedral, y por la tarde, á las seis y media, termina la novena, predicando el padre Amigó.

Novenas á San Antonio.

En las Calatravas, á las diez y media y á las seis y media, predicando por la mañana Rogelio Gregorio Jaén, y por la tarde, Santiago Estebanell.

En la iglesia Pontificia, á las siete, y predica el padre Chaubel.

En San Luis, á las siete, y predica don Eduardo Martínez.

En San Fermín de los Navarros, á las seis y media y ocho y media, misas de comunión, y por la tarde, á las siete, la novena, predicando el padre Uzal.

En San Millán, á las ocho, predicando don Angel Lázaro.

En San Sebastián, á las seis y media, predicando el señor cura párroco.

En las Reparadoras, á las cuatro y media, celebrará una solemne fiesta la Junta de Acción Católica de la parroquia de Santiago, para fundar una caja dotal en favor de los niños de la catequesis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Religiosas de Santa Catalina, Olivar, San José, Santo Domingo, Pasión y San Fermín de los Navarros.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Sagrada Familia.

HACE MEDIO SIGLO

Día 8 de junio de 1868.—La duquesa viuda de Tetuán ha regalado al marqués de Mendigorría, general Córdova, la cruz de la batalla de Mendigorría, que usaba el capitán general D. Leopoldo O' Donnell.

—Ayer asistió el Príncipe de Asturias á los toros y al terminar la lidia el público pidió otro toro. El Príncipe se enteró de que lo había y dispuso que se atendiera la petición del público, lo que produjo grandes aplausos. (De La Correspondencia de España.)

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy contiene las disposiciones siguientes:

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto disponiendo que las pensiones de las viudas y huérfanos de los maestros de escuelas nacionales de primera enseñanza se otorguen en lo sucesivo con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de 25 de noviembre de 1887, dictado para la ejecución de la ley de 16 de julio del mismo año, dejando sin efecto los preceptos del real decreto de 2 de diciembre de 1910.

—Otro disponiendo quede redactado en la forma que se publica el primer párrafo del artículo 27 del real decreto de 28 de mayo de 1915, relativo á las Escuelas oficiales de Náutica.

—Otro nombrando rector de la Universidad de Murcia á D. José Loustau y Gómez de Membrillera, catedrático numerario de la misma.

—Otro restableciendo el art. 18 del real decreto de 30 de diciembre de 1912 sobre provisión de cátedras de las Universidades (período de licenciatura), Institutos generales y técnicos y Escuelas de Veterinaria y de Comercio, derogando cuantas disposiciones se opongan á lo preceptuado en dicho artículo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Aprobando la instrucción para instalación de los indicadores de bifurcaciones de carreteras, entradas y salidas de poblados y guías de dirección en las travestías.

LAVANDOSE CON EL GRAN JABON ZOTAL SE EVITAN EPIDEMIAS CONTAGIOSAS

¿Madrid sin pescado?

Ya hace unos días, comentando una nota enviada á la Prensa por el gremio de pescaderos, señalábamos los temores de éstos de que, en vista del retraso con que llega á Madrid el pescado, se vieran obligados armadores y remitentes á suspender sus envíos durante la canícula.

Hoy se quejan de nuevo los pescaderos de que sus gestiones para regularizar la llegada de los envíos resultan infructuosas, y que la perturbación en el transporte puede llegar á originar un serio conflicto si continúan las cosas en el mismo estado.

Vivimos, pues, bajo la amenaza de que el mercado de Madrid se quede sin pescado por continuar el retraso de su llegada, retraso que algunas veces pasa de diez horas.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Utilísimo á nuestros lectores

Por 10,50 pesetas en Madrid y 11,50 por correo, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho mercantil y producción natural e industrial del Universo, etc., titulada

LA CIENCIA DEL COMERCIO

al alcance de todas las inteligencias, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de tenedor de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Los pedidos, acompañados de su importe, á D. Baldomero Martín, Cabeza, 22, segundo, y librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

Caduca el 20 de junio.

«Manual de El Perfecto Canalla»

Acaba de ponerse á la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor.

Para pedidos, librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

GRAN MUNDO

Capítulo de bodas.

En la iglesia del Sagrado Corazón se efectuó ayer el enlace de la linda Srta. Margarita Egüillor de Rodríguez Avial con el distinguido deportista D. Antonio Caro.

La novia realizaba su belleza con riquísimo traje de tisi de plata, y lucía perlas de inestimable valor.

Tan simpática pareja fué apadrinada por la madre de la novia y el padre del novio.

Figuraron como testigos el conde de Afbos, D. Juan y D. Francisco Rodríguez Avial y D. Manuel María Egüillor de Rodríguez Avial, por parte de la novia, y por el novio su hermano D. José Manuel, D. Serafín Salcedo y Bermejillo, D. Victoriano de la Riva y D. Ramiro Alonso Castriello.

Después de la boda, la distinguida concurrencia que asistió á la ceremonia fué obsequiada con un espléndido almuerzo en la elegante morada de los señores de Egüillor.

Los señores de Caro salieron anoche en el expreso para Algeciras y otros puntos de Andalucía, donde pasarán una corta temporada.

¡Que sean muy felices!

DE LA GUARDIA CIVIL

Días atrás...

Días atrás se ha dicho por doctos señores una porción de exageraciones, alguna que otra calumnia y alguno que otro concepto injurioso, referente á la Guardia Civil y motivado por la forzosa y natural intervención de esta fuerza pública en los sucesos del pasado agosto.

Según uno, en Bilbao, y para obligar á declarar, un capitán de la benemérita colocaba estaquillas en las narices de los detenidos...

Según otro, un oficial de la Guardia Civil esposó y no guardó las debidas consideraciones á un diputado á Cortes que azares de la política llevaron á trances apuradísimos... Y según otro, en Riotinto daba la Guardia Civil agua hirviendo á los presos que tenían sed, á más de asegurar que las fuerzas del Ejército no tuvieron otra misión que poner coto á los desmanes de la benemérita.

Ha habido también otro novel diputado, que ya despunta y muestra sus aficiones á despotricar contra la Guardia Civil, sin enterarse ni meditar la lógica de lo que denuncia... No se va á acreditar de serio, aunque lo esté de muy revolucionario. Allá él.

El primero de estos señores, novel también y que ya tiene su cartelito, habla por lo que le han dicho. Así afirma lo de las estaquillas y no deja de reconocer que en una de las noches la Guardia Civil, más veterana, más enterada, no se precipitó.

El otro novel, que refiere horrores de lo ocurrido en un sitio, aplaude la conducta que se observó en tal otro.

El de Barcelona exagera. No podía estar su ánimo ni su cabeza para observar detalles... Hablo sólo de la Guardia Civil.

El otro, el de Riotinto, ya lo conocemos. Su debilidad es la Guardia Civil. Pero ¿qué le ha hecho á usted la benemérita? Porque está bien y están en su papel que los elementos avanzados procuren desprestigiar á la Guardia Civil para halagar á las masas proletarias, tan dóciles, tan engañadas, tan buenas, fundándose en algo; pero inventar con imaginación forquemadesca eso del agua hirviendo, ni desprestigia, ni hace pupa: hace reír.

Si se pudiese efectuar un balance, resultaría un grandísimo saldo á favor de la Guardia Civil, por su comportamiento, en general, en aquellos sucesos. Tan es así, que ni aun con las exageraciones y la buena disposición para recogerlas, se ha podido hacer una campaña seria contra ella. No hay motivo ni base. Al contrario.

Hoy, 7, leo en El País un artículo firmado por Violeta, en el que refiere lo que le ocurrió á una señora—era usted, ¿verdad, señora Violeta?—que viajaba en un tren por aquellos días, y dice:

«Esta señora fué denunciada inmediatamente. Por fortuna, la Guardia Civil, que se presentó en su casa, á las once de la noche, cuando identificado la personalidad de la delatada y oyó su declaración, tuvo para la señora toda suerte de respetos y comprendió que la benemérita había sido juguete de unos seudo amigos del orden, en el pleno ejercicio de su arbitrariedad.»

La Guardia Civil es esclava del cumplimiento de la ley y de sus reglamentos. Jamás hace una cosa que no deba de hacer. Todo cuanto se diga en contrario está falseado. Podrá, sí, haber una excepción naturalísima en una corporación de veinte mil hombres...

Cuando tal suceda, expónganse al desnudo los hechos..., y caiga el que caiga.

LADERA

MARIDO PERTURBADO

Intenta matar á su mujer

Frente á la casa número 144 de la calle de Bravo Murillo se aglomeró ayer un gran número de curiosos, testigos de un suceso sangriento que acababa de ocurrir.

Rómulo de la Presilla Consuegra, de treinta y seis años, mecánico, que vive con su mujer en dicha casa, atacado de un acceso de locura, acometió, navaja en mano, á su mujer, Pilar Pérez y Pérez, de treinta y dos años, que salió huyendo del criminal y demandando socorro á grandes voces.

La intervención oportuna de algunos transeúntes evitó que la infeliz Pilar Pérez cayera apuñalada por el demente, quien fué detenido por un corneta y un guardia segundo del puesto de la Guardia Civil de la calle de Bravo Murillo.

La agredida habla recibido una puñalada

en la región pectoral derecha, que le había ocasionado una herida de cuatro centímetros de extensión por cinco de profundidad.

Curada en la Casa de Socorro del distrito, ingresó en el Hospital de la Princesa. La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

El agresor, durante su declaración en el Juzgado de guardia, confirmó, con sus incongruencias y desatinos, la opinión de que está completamente perturbado.

Ingresará en la sala de observación del Hospital Provincial.

FRONTON MADRID

Un día colosal para la afición fué el día de ayer. Los dos partidos que se jugaron como especiales fueron dos monumentos.

El de la tarde se lo disputaron á Aurora y Teresa (rojas) Carmen y Pili (azules). Reñidísimo desde el primer momento, dió lugar á varias igualadas y á muchos aplausos del público á las pelotaris por la preciosa labor que hicieron.

Hasta el tanto 29, aunque muy igual, el partido tuvo tendencia roja; pero rechazadas las azules desde el 30, se adelantaron y ganaron, dejando en 31 á sus contrarias.

El de la noche fué algo colosal, estupendo, precioso.

Lucharon Encarna y Joaquina (rojas) contra Petra y Pilar (azules), y difícil, si no imposible, jugar nada mejor. Las cuatro señoritas lucieron sus enormes facultades en este sport.

Desde el tanto 1 al 23 transcurrió el partido en constantes igualadas, después de tantos divinos, en los que se hicieron primorosamente toda clase de jugadas.

Al final, la Otaola y Encarna lograron ya dominar y obtuvieron el triunfo, dejando en 25 á Pilar y Petra.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Día 5 Día 7

4 por 100 Interior.

F. 78 50 78 80

E. 78 65 79

D. 79 15 79 20

C. 80 90 80 90

B. 80 90 80 90

A. 80 80 80 90

G y H. 80 80

Diferentes. 80 80

Fin corriente.

Fin próximo.

4 por 100 exterior (estampillado)

F. 88 70 89

E. 88 75 89

D. 89 10 89 10

C. 88 90 89 10

B. 88 85 89 25

A. 88 90 89 25

G y H. 89 50 89 50

Diferentes. 89 50

4 por 100 amortizable.

F. 95 85 95 85

E. 95 85 95 85

D. 95 85 95 90

C. 95 90 95 90

B. 95 85 96 80

A. 96 70 96 70

Diferentes. 96 70

Carpets provisionales 5% amortizable.

Emisión de 1917.

F. 94 60 94 75

E. 94 60 94 75

D. 94 60 94 70

C. 94 60 94 70

B. 94 60 94 70

A. 94 60 94 70

Diferentes. 94 60 94 75

Obligaciones del Tesoro al 4%.

Serie. A. 101 50 101 65

B. 101 50 101 65

Obligaciones del Tesoro al 4,75%.

Serie. A. 104 104

B. 104 104

Ayuntamiento de Madrid.

Resultas. 93 75

Obligaciones del Interior al 5%.

Cédulas del Empréstito. 91 50

Villa Madrid, 1908 (Obras y Obras). 94 85 95

Empréstito de 1914. 94 85 95

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hípo. Al 4 por 100. 98 50 98 60

teorías. Al 5 por 100. 106 70 106 70

Valores Industriales (secciones).

De España. 529 530

Hipotecario.

Bancos.

Hispano Americano.

Español de Crédito.

Compañía de Tabacos. 305 304

Unión Española de Explosivos.

G. Azucarera. Acciones preferentes. 89 89 25

Idem ordinarias. 38 50

Altos Hornos. 229 240

Duro Felguera.

Unión Alcohólica Española.

Ferrocarriles.

Madrid á Zaragoza y á A. Contado. 331 335

Nortes. 300 301

Obligaciones.

G. Azucarera. Estampilladas. 84

M. á Z. y á A. (Arizos), serie E.

Norte, 1905. 89

Valores extranjeros.

Bancos. Central Mejicano. Contado. 256

Río de la Plata.

Cambios.

Francos. 61 80 61 70

Libras. 16 79 16 73

Dólares.

VIDA DEPORTIVA

POLO

El premio de S. M. la Reina.

Ayer por la tarde se jugó en el bonito campo de polo del Real Club de Puerta de Hierro las finales para disputarse el premio de Su Majestad la Reina Doña Victoria, consistente en cuatro magníficas Copas de vermeil.

Fueron ganadas por el equipo blanco, que hizo 13 tantos, formado de la siguiente forma:

1. Don José Alvarez de Bohorques.
2. Señor Lottallah Bey.
3. Conde de la Maza.

Back, marqués de San Miguel.

El team amarillo hizo seis goals, y lo componían:

1. Don Fernando Primo de Rivera.
2. Marqués de Viana.
3. D. P. Loraine.

Back, marqués de Villavieja.

Al terminarse el último tiempo, nuestra bella Soberana, que lucía un delicado vestido color heliotropo y sombrero blanco, hizo entrega de las Copas á los ganadores, á los que felicitó por su brillante triunfo.

Al Real Club Puerta de Hierro asistieron SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia.

Las Princesas Máximo con sus hijas Margarita y Fabiola, Pío de Saboya y Furstemberg.

Marquesas de Viana, San Carlos del Pedroso, Olivares, Espinardo, San Vicente del Barco, Aliaga y Villavieja.

Condesas de San Luis, Torrehermosa, Vega del Ren y Alcubierre.

Señoras y señoritas de Osma, Arévalo del Rey, Montero de Espinosa, Manso de Zúñiga, Morader, Riansares, Zia-Bey, Agrela, Lácer, Tarancón, Núñez de Prado, Chávarri, Codes, Castriello y muchísimas más.

TIRO DE PICHON

NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«EL SANTO VARÓN»

Comedia.—González del Toro califica su obra de juguete cómico en tres actos. Lo mismo ha podido calificarse de disparate en tres tiempos. Ha querido colocarse al nivel de Muñoz Seca; ha seguido ese rumbo; pero se ha quedado a menos de la mitad del camino. No es lo malo que salga un Muñoz Seca, que al fin sirve para alegrarnos la vida; lo malo es lo que viene detrás.

En «El santo varón», obra sin consistencia ninguna, hay unos cuantos chistes, diluidos en tres jornadas, por demás soporíferas. Efecto en el espectador: media docena de carcajadas y medio millar de bostezos. Muñoz Seca sin Muñoz Seca. Algo así como un bifeé con patatas sin carne.

En el segundo acto nos presenta el autor un Juzgado municipal, que revela el más absoluto de los desconocimientos. Sería conveniente llevar al Sr. González del Toro al Juzgado, para que se enterase.

La compañía de la Comedia hizo prodigios para mantener a flote esta muñozsecada sin Muñoz Seca.

¡Hay tantos modos de perder el tiempo!...

«LA SONATA DE GRIEG»

Zarzuela.—La obra estrenada anoche en este teatro fue una leyenda noruega, de los Sres. D. Federico Romero y D. Guillermo Fernández Shaw, que sirve como base para mostrar bajo forma teatral varios números del inspirado maestro noruego Grieg.

Los autores, en su autoéfrica, señalan de una manera clara y explícita cuál fue su intención al concebir el argumento de la obra. Véanse algunos párrafos de ella:

«Confiada a nuestra modestia la misión de hacer el engrace, jamás se nos ocultaron las dificultades que habían de presentarse, y todavía nos sentimos muy temerosos de no haber logrado resolverlas. Sin embargo, nos permitimos exponer algunos detalles, por si podemos convencer al público y a la crítica de que nuestra labor, aunque quizás no ha conseguido ser feliz, ha pretendido ser honrada.

La primera condición impuesta por nuestro colaborador el maestro Serrano, era la de no alterar en una sola nota la música de Grieg. Sin esta plausible escrupulosidad habría sido fácil la composición de una comedia lírica desarrollando amplia y diversamente algunos temas de Grieg. El libretista entonces no tendría que imponerse otros pies forzados que la adaptación de un asunto dramático original a un ambiente determinado. Pero aquella cortapisa tan esencial, contra la que no cabía protesta, antes bien debía merecer la acogida más cordial, imponía la construcción del libreto sobre un plan musical establecido; lo contrario de lo que suele ser regla en este género teatral.

Técnica aparte—que este expediente no es de nuestro negociado—, la música de Grieg es, ante todo, popular y amablemente melancólica. Sus temas denotan estados de espíritu sentimentales, cuando no pintan la algazara ingenua de las fiestas aldeanas. A este doble tono debía ajustarse el libreto, a nuestro entender, y hemos procurado dotarle de una sencillez primitiva y de una serenidad de crepúsculo. No cabían, a nuestro juicio, en la comedia ni las exaltaciones pasionales, ni las locuridades de la razón.

En la propia literatura noruega, los Ibsen, el Bjornson, preclaros dramaturgos que desarrollaron por sus concepciones teatrales de profundísimo sentido social, al escribir breves poemas que habían de inspirar las más famosas canciones de Grieg, tornábanse apacibles, georgicos y sentimentales.

Una vez acordada la modalidad dramática, había que pensar en la fábula y en los caracteres. Y sin que podamos declararnos incurso en pecado de copia, nos agociamos a los cuentos populares de Sebastián Asbjørnsen y Juan Mjö, perturbados con un grano aromático y legendario; a las poesías de Welhaven, el más inspirado lírico noruego, y a

los cantables de Ibsen y Bjornson, de que más arriba hacemos mención.

Algunos de los elementos dramáticos de «La sonata de Grieg», como la maléfica actuación de las Gelas—traducción de las Huldres escandinavas, libre y caprichosa, por explicables razones de eufonía—, procede de las propias leyendas madres del país, de las sagas tradicionales.

«El protagonista Ricardo es hermano espiritual de Hevaldo el violinista, cuya tragedia describe Welhaven primorosamente. Ana Teresa, la romancera de la sonata, es fuerte de alma y propicia a la renunciación, como el héroe de «La copa derramada», gran señor apenado, que no quería olvidar su dolor...»

Después de las frases de elogio dedicadas por los Sres. Fernández Shaw y Romero al genio del gran compositor noruego, sólo basta añadir que el éxito que obtuvo anoche fue grandísimo. Todos los números gustaron mucho; pero sobre todo la danza lírica del primer acto, el minué de la abuelita y la canción popular burlesca del segundo y tercer acto, respectivamente.

Merece también elogio la idea del maestro Serrano, procurando bajo esta forma se divulgasen las mejores páginas musicales de los primeros maestros.

El libro es de una sencillez encantadora; correctísimamente escrito y muy bien acoplado a los temas musicales.

Al final de cada acto salieron los autores varias veces al palco escénico a recibir los aplausos del respetable.

La interpretación estuvo muy acertada, especialmente por parte de Carmen Domingo, Sra. Gorgé y Sres. Ramallo, Rovi, Vivas y Tomás.

La niña Pluchau merece párrafo aparte por su labor realizada en un papelito de bastante importancia. Lo desempeñó con tanto desparpajo y naturalidad, que más que una niña parecía que teníamos a la vista una artista hecha y derecha.

La presentación, esmeradísima, como de costumbre.

L. P.

GACETILLAS

Comedia.—El domingo, a las cinco y media de la tarde, y a precios ordinarios, se pondrá en escena el aplaudido juguete cómico de R. González del Toro, titulado «El santo varón». Por la noche, a las diez y media, la aplaudida obra nueva «El santo varón».

Zarzuela.—Todas las noches se representa en el popular y hermoso teatro de la calle de Jovellanos la hermosa leyenda noruega, partitura del glorioso compositor noruego Edward Grieg, «La sonata de Grieg». El libro es original de los notables escritores Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw.

Éxito creciente de «La canción del olvido», que sigue siempre llenando la Zarzuela.

El domingo por la tarde, a las cuatro y media (sencilla), «La canción del olvido»; a las seis, «La canción del olvido y La sonata de Grieg».

Apolo.—Hoy sábado, a las seis y tres cuartos (doble), «El niño judío», y a las diez y tres cuartos (especial) «Las golondrinas» (tres actos), reestrenada el jueves con éxito verdaderamente extraordinario, y en la que tanto se distinguen los eminentes artistas Luisa Veia y Emilio Sagi-Barba.

El domingo tres funciones: a las cuatro y cuarto (doble), «El niño judío» (dos actos), y a las seis y media de la tarde y diez y tres cuartos de la noche (especial), «Las golondrinas».

El lunes, para dar descanso a los artistas que toman parte en «Las golondrinas» no figurará en el cartel esta aplaudidísima obra, la que volverá a representarse desde el martes.

Para todas las funciones se despachan localidades en contaduría con dos días de anticipación, de doce de la mañana a doce de la noche.

Gran Teatro.—El éxito creciente del pasatiempo «La España alegre y la aplaudida ópera «La reina del Carnaval» demuestran el interés de estas aplaudidas obras, que por su visualidad y lujosa presentación, cada día

gustan más. Todas las tardes, a las siete y media, y todas las noches, a las diez y media.

Reina Victoria.—El domingo se verificará en este teatro dos escogidas funciones. Por la tarde, a las seis y media, el gracioso vodevil «El último mosquetero», uno de los mayores éxitos de risa del repertorio de esta compañía, interpretado por los principales artistas de este teatro, y por la noche la popular ópera «La duquesa del Tabarin».

Infanta Isabel.—El sitio de Gerona es la mayor atracción teatral del momento. Todos los días, tarde y noche, llena la aristocrática «barquilla» por completo y proporciona ovaciones calurosísimas a los autores y a los acertadísimos intérpretes la preciosa mademoiselle Raymonde de Back y Emilio Díaz. Pocas obras cómicas han obtenido el éxito de risa que «El sitio de Gerona». Tarde y noche se representa sólo a precios de doble. El domingo, a las siete de la tarde, «El sitio de Gerona».

TOROS Y TOREROS

Una vez más tenemos que ocuparnos de una herida del matador de novillos Mariano Montes. A pesar de tanta cogida y todas ellas con lesiones dolorosas y duraderas, cada vez está más valiente con los toros.

La importancia de la cornada que ahora padece es bastante mayor de lo que se supuso en los primeros momentos. El valiente novillero, según el reconocimiento que se le ha hecho cuando ha llegado a Madrid, sufre una herida en el tercio medio de la cara interna del muslo izquierdo, con tres trayectorias: una hacia arriba de tres centímetros, otra hacia abajo de cuatro y otra hacia arriba y hacia afuera, que llega hasta la cara interna del fémur, con grandes destrozos musculares. Según opinión facultativa, lo menos hasta primeros de julio no podrá volver a torear.

El valiente matador de novillos Andrés Pérez (Montañés), que debutó en Madrid en la corrida a beneficio de un conocido semanario taurino, lleva esta temporada una lucida campaña, en la que ha escuchado bastantes ovaciones.

En el mes actual torearán en Valladolid, Zaragoza, Córdoba, Granada y Bilbao, y durante el próximo de julio tomará parte en novilladas que se verificarán en Vista Alegre, Santander, Barcelona (plaza antigua), Santiago, Murcia, y tiene varias para más adelante, siendo casi seguro que esta canícula toreee en Madrid.

P. ALVAREZ

MANTEQUILLA ESTILO DANES «LOS PIRINEOS»

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Gratificación.—Concedióse la gratificación de 2.000 pesetas al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Matrimonio.—Se concedió real licencia para que pueda contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Emilio Velo Castro.

Condecoraciones.—Autorízase para usar sobre el uniforme la medalla de oro del Instituto Nacional de Previsión al teniente auditor de segunda D. Máximo Cuervo Radigales.

Coñecióse al comandante de Infantería D. Bernardino García la cruz de la Orden de San Hermenegildo.

Asuntos de Marina.

Ingenieros.—Declaróse indemnizable la comisión del servicio desempeñada por el comandante D. Joaquín Concas y capitán don Octaviano Martínez.

Infantería de Marina.—Destinóse en comisión al segundo regimiento del Cuerpo al segundo teniente de Infantería D. Indalecio Núñez.

Maquinista.—Anúnciase un concurso entre primeros maquinistas para cubrir por oposición 10 plazas de alumnos en la sección correspondiente de la Academia de Ingenieros y maquinistas.

—Se dispuso la vuelta al servicio activo

del primer maquinista D. José Carmona Gallardo y tercero D. José Rodríguez Rey.

Condestable.—Se concedieron dos meses de licencia por enfermo al segundo condestable D. Manuel Bermúdez Amo.

Contramaestres de puerto.—Destinóse a las provincias marítimas de Cádiz y Almería, respectivamente, a los segundos contramaestres de puerto D. Juan Beardo y D. Manuel Tallón.

Escritiente.—Continúa prestando servicio en la Dirección General de Navegación y Pesca el escribiente de primera D. Abelardo Rodríguez Jalón, asignado al Comité del Tráfico Marítimo.

Juegos florales en Cuenca

Se han celebrado en el teatro Liceo, organizados por el Ateneo Cuenqués, solemnísimos Juegos florales.

La Comisión de Bellas Artes, encargada de la organización, consiguió un triunfo en la decoración del local, en donde se lucían magníficos reposteros, y entre profusión de artísticos grupos de las más variadas flores se destacaba el trono de la reina de la fiesta.

La corte de damas la constituían las señoritas Milagritos López, Leonor Viejobuena, Elisa Fernández y señoritas de Martínez Sarmiento, las cuales vestían lujosas toilettes.

En el estrado tomaron asiento los señores mantenedor, presidente del Ateneo y secretario, director del Instituto, alcalde, gobernadores civil y militar y varios ingenieros de la provincia.

Trabajos literarios fueron presentados muchos, y entre ellos algunos de gran mérito.

Momentos de verdadero entusiasmo fueron aquellos en que el secretario dió lectura del acta y resultó premiado con la flor natural D. Julián Velasco.

Este, con un acierto digno de elogio, eligió reina de la fiesta a la bellísima y encantadora Sofía Merchant, que con verdadera realza vestía elegantísimo traje de tisi de plata, corona de perlas y manto regio de gran valor, llevado por lindos pajeclillos.

El mantenedor, Sr. Rojas Marcos, diputado a Cortes por Sevilla, pronunció un elocuente discurso ensalzando las bellezas de Cuenca, el que fué aplaudidísimo.

MUNDO ECLESIASTICO

La Congregación de San Antonio de Padua, establecida canónicamente en la iglesia parroquial de San Sebastián, celebrará solemnemente el novenario en honor de su titular en los días 8 al 16 del corriente.

Todas las mañanas, a las diez, habrá misa mayor con manifiesto, predicando los días 9 y 11 el Ilmo Sr. D. Manuel Belda, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Después se rezará la novena.

Por las tardes, a las siete, se expondrá su Divina Majestad, rosario, sermón que pronunciará el ilustre cura párroco D. Carlos Rivadeneira, novena, Santo Dios, Credidi, Reserva, Gozos y Responsorio del Santo.

En los días 10 y 11 se gana el jubileo de las Cuarenta Horas.

El día 16, último de novena, a las ocho de la mañana, misa de comunión con acompañamiento de órgano, fervorines y plática. A las diez y media, misa a gran orquesta, en la que hará el panegírico del Santo una elevada dignidad eclesiástica.

A las siete de la tarde, solemne procesión de reserva, a la que está invitado el nuncio de Su Santidad.

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que la Banda municipal ejecutará en el Retiro el domingo, a las once y media de la mañana:

1. Ballesteros (paso doble).—L. Debesa.
2. Euryantho (overtura).—Wéber.
3. Minuetto de Orfeo (flauta a solo, señor Martínez).—Gluck.
4. Danzas de El Príncipe Igor.—Borodin.
5. Andante cantable del cuarteto (obra 11). Tschaiowsky.
6. Fantasia de Gigantes y cabaludos.—Caballero.

COMUNICACIONES

Correos.—Oposiciones.

Examen previo.—Han sido aprobados: Primer Tribunal: D. Antonio Lorenzo Fernández, D. Vicente Mallent Ferrando, D. Antonio Manera Terraza, D. Bernardo Manzanares Román, D. Pedro Mañas Martín, D. José María Marco, D. Antonio Herrero, D. Antonio Marco Lerín, D. Emilio Marcos González, D. Jesús Marín Amador, D. Luis Marín Modeno, D. Ignacio Marín Jarled, D. Luis Marquesan Zamora, D. María Martí Alvarez, D. Félix Martín Cordero y D. Tomás Martín Catnida.

Segundo Tribunal: D. Manuel Marco, D. Fernando Marijuán Díaz, D. Pablo Marín, D. Vicente Marín Morán, D. José Vicente Martí, D. Anibal Marín García, D. Pablo Martín Morgalet, D. Enrique Martín Pérez y D. Juan Martín Ramiré.

Primer Tribunal de oposición: D. Isidoro Diez González, 13,10; D. Severiano Davila Diez, 15,71; D. Francisco Doctor Musulen, 14,26; D. José Domingo Salinas, 11,06; don Nicanor Dominguez Alvarez, 13,71; D. Enrique Entrera Martínez, 15,85; D. Luis Escobedo Sicilia, 13,01; D. Agustín Escudé Freixa, 11,31; y D. Francisco Espeita Lamata, 11,01.

Caja Postal de Ahorros.

Se ha publicado la Memoria correspondiente al año 1917.

Las sucursales han aumentado a 774. El total de imposiciones fueron 589.529, por un valor de 27.593.401,70 pesetas.

Clasificados los imponentes por su profesión, resulta que se han abierto en el año último las cartillas siguientes:

A niños menores de catorce años.....	27.324
A mujeres.....	15.030
A obreros.....	10.214
A estudiantes.....	6.026
A empleados.....	5.117
A industriales.....	4.658
A comerciantes.....	4.305
A sirvientes.....	3.079
A militares.....	2.735
A artistas.....	2.653
A nombre de dos, indistintamente.....	2.540
A propietarios.....	1.560
A maestros.....	883
A abogados.....	550
A sacerdotes.....	414
A marinos.....	398
A médicos.....	373
A jubilados y sin profesión.....	350
A periodistas.....	57
A Sociedades.....	104
Total.....	88.979

De las 163.112 cartillas que debieron presentarse para el cómputo de intereses, dejaron de hacerlo 102.220.

La Memoria enumera los trabajos realizados en los diferentes servicios de la Caja Postal, y termina con el balance de situación en 31 de diciembre, que es el siguiente:

Activo.	
Caja.....	48.057,81
Banco de España.....	182.398,82
Oficinas.....	395.787,29
Resguardos en cancelación.....	28.519,59
Caja de depósitos.....	765.084,08
Cartera de valores.....	30.440.050,04
Total Activo.....	31.860.798,11
Pasivo.	
Sellos de volantes en circulación.....	103.791,85
Instituto Nacional de Previsión.....	4,85
Imponentes.....	31.571.740,34
Pérdidas y ganancias.....	185.260,87
Total Pasivo.....	31.860.798,11

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

El joven se inclinó y miró a su madre con sorpresa.

—He hablado con la condesa—prosiguió la señora Lionnet—su hija te aprecia en lo que vales; y como a Cecilia le agrada mucho la seriedad, piensa que contigo tendría garantida la felicidad que no pueden ofrecerle la mayor parte de los jóvenes que revolotean a su alrededor. En una palabra, Alberto; la señorita de Prémorin te ama.

—Es posible, madre mía? ¿Me volvéis loco de contento?

Al expresarse así, el pobre muchacho temblaba como la hoja en el árbol; pero en su rostro brillaba la alegría.

—Vamos—repuso la señora Lionnet—tranquilízate y escucha. La condesa me ha contado su historia. Desciende de una noble y gran familia española que se fijó en las colonias. Es criolla. La emancipación

de los negros hizo sufrir a sus padres grandes pérdidas; sin embargo, poseía aún una bonita fortuna cuando se casó con el conde de Prémorin; cuyos antepasados se remontan a Felipe Augusto. Habla de su marido con piadoso enternecimiento; no obstante, comprendí que su vida fué la de un disipador que derrochaba locamente sus bienes. Cuando él murió estaba próximo el nacimiento de Cecilia. Entonces se encontró, no precisamente pobre, pero sí en situación un tanto embarazosa; tuvo necesidad de hacer prodigios de valor y perseverancia para reconstituir una fortuna que todavía sería muy respetable si la condesa no se hubiera visto obligada a hacer frente a las exigencias de su rango. En fin, la señora de Prémorin me ha manifestado sus proyectos. Una vez casada su hija, espera retirarse al campo para vivir en el retiro que desea, y donde sus hijos, cuando se hayan cansado de viajes y placeres, irán a buscar junto a ella la tranquilidad y el reposo. Ahora, Alberto, que conoces la situación, ¿quieres que pida para tí la mano de Cecilia de Prémorin?

A la señora de Lionnet, que esperaba una explosión de alegría, le extrañó sobremanera ver a su hijo pensativo y mudo; y es que de pronto se levantó ante el joven la imagen de Genoveva, y recordó que le había dicho con frecuencia: «Ten cuidado, Alberto; ten mucho cuidado con los lazos que se te tenderán a tu juventud e inexperiencia; en las circunstancias más graves reflexiona maduramente antes de contestar.»

Si la señora Lionnet hubiera sospecha-

do que cerca de ella, y lejos de su hermana, Alberto mentaba bajo la influencia de Genoveva, la hubiese maldecido; pero el joven no le dejó adivinar a qué clase de impresiones obedecía.

—Madre mía—respondió por fin—me siento irresistiblemente arrastrado hacia la señorita de Prémorin, la amo; pero creo que cuando se trata de una cosa tan seria como el matrimonio, sobre todo a mi edad, es prudente no pecar de ligero. Os pido, madre mía, que nada hagáis hasta que yo reflexione.

—Está bien—dijo la madre un tanto disgustada—reflexiona; pero no pierdas de vista que semejante ocasión no se te presentará dos veces.

XVI

Alberto se hizo más reservado con la señorita de Prémorin. Inspirado por el recuerdo de su hermana, se había trazado una línea de conducta e impuesto la obligación de estudiar a Cecilia con sangre fría. Esta sufrió el examen sin que Alberto pudiera notar nada que justificara su desconfianza.

Las dos madres y sus hijos daban frecuentes paseos por sitios donde no tenían a los importunos. Mientras las madres hablaban, los jóvenes se iban en busca de alguna buena perspectiva, escalaban las rocas y volaban cubiertos de polvo, con un gran ramo de flores silvestres.

Un día estaban los cuatro sentados en una hendidura practicada entre unas rocas. El tiempo estaba algo tempestuoso y

la señorita de Prémorin parecía nerviosa y agitada.

—Necesito andar—dijo—Alberto, ¿queréis venir conmigo?

Por toda respuesta, el joven se levantó y la siguió. Con su acostumbrada ligereza, Cecilia escaló las alturas, aventurándose por senderos que parecían inaccesibles. De vez en cuando se detenía para reirse de la lentitud de su acompañante y decirle:

—¡Venid aquí, veréis qué hermoso está el mar!

Alberto miraba, en efecto; pero no al Mediterráneo, sino el esbeto talle de la joven y su delicioso rostro.

Acababan de coronar la cresta de una roca que se extendía sobre el mar, cuando de pronto se obscureció el horizonte y una bocanada de aire ardiente azotó sus rostros. Era el mistral, que formaba pirámides de agua en el mar y levantaba desde lejos torbellinos de polvo.

Alberto sintió que le faltaba la respiración; pero únicamente se ocupaba de su compañera, a quien veía vacilar como si no pudiera tenerse en pie.

—¡Oh, Dios mío!—exclamó Cecilia con voz apenas perceptible.—¡Me ahogo!

Y extendió los brazos para buscar instintivamente un punto de apoyo; felizmente, Alberto estaba detrás de ella; la recibió en sus brazos y la condujo a una planicie de algunos metros cuadrados que se veía muy cerca.

Cecilia respiró con ansiedad, pero no recobraba el uso de la palabra. Sus ojos

estaban abiertos y no veían. Su compañero le hablaba, pero ella no le oía.

De pronto Alberto le oyó pronunciar unas entrecortadas palabras:

—¡Alberto!... ¡Alberto!... ¿Dónde está?... ¡Se cae!... ¡Socorro!... ¡Socorro!... ¡Ah... Dios mío, Dios mío!... ¡Llévame!... ¡Adios para siempre!... ¡Todo ha concluido!... ¡Se va a estrella, contra las peñas!...

Lanzó un grito y quedó inerte. El joven redoblaba sus esfuerzos para hacerle volver en sí.

—¡Cecilia!... ¡Cecilia!—exclamaba espantado.—¡Estoy aquí, a vuestro lado! ¡Miradme!... ¿No oís mi voz?... ¡No corro peligro alguno!...

La joven continuó algún tiempo inmóvil; después recobró el conocimiento y se esforzó en sacudir lo que consideraba horrible pesadilla.

—¿Dónde estoy?—dijo paseando su alrededor una espantosa mirada.

Pero al ver a Alberto, brilló en su rostro la alegría.

—¡Ah, amigo mío!—le dijo.—¿Dónde estáis, y estáis junto a mí?... ¿No ha pasado nada?... ¡Qué miedo tuve!... ¡Sufrierá!...

Alberto dió el brazo a Cecilia, y bajaron en dirección a la ciudad, incorporándose a sus madres. La joven hablaba poco y parecía entregada a graves reflexiones. Al estar cerca del hotel, cuando el hijo de señor Lionnet le preguntó:

—Cecilia, ¿casos os arrepentís de las palabras que habéis pronunciado antes?—¿Qué palabras?

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos diez minutos ocupa la presidencia el Sr. Groizard y abre la sesión, con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Senadores fallecidos.

Al dar cuenta del despacho ordinario, son leídas las comunicaciones relativas al fallecimiento de los senadores Sres. Cadena y Elta, arzobispo de Burgos, y Cendrero, elegido por Ciudad Real.

El PRESIDENTE, Sr. Groizard, dedica cumplidas frases en elogio de los senadores fallecidos, haciendo resaltar los méritos que justificaban la alta posición social alcanzada.

Propone conste en acta el sentimiento de la Cámara, y así se acuerda por unanimidad.

Ruegos y preguntas.

El Sr. FABIE ruega al ministro de la Gobernación remita datos acerca de los expedientes instruidos por la Delegación de Hacienda de Castellón, á fin de preparar una interpelación que demostrará la situación angustiosa de la región de la Plana.

El Sr. BUENDIA pide el expediente instruido por el Ayuntamiento de Madrid acerca de la unificación, de la reversión de las líneas de tranvías y reducción de tarifas, á fin de disponer de estos datos al discutir el proyecto de ley presentado referente á dicho asunto.

El Sr. MAÑAS reproduce un ruego de la sesión anterior sobre el repartimiento de Consumos de Hellín, y censura el proceder del delegado de Hacienda de Albacete.

El Sr. ECHAVARRI dice que esperaba acudir á la Cámara el ministro de Fomento, pues así se lo había ofrecido, para contestar á su pregunta; pero acaban de decirle que le contestará el ministro de Gracia y Justicia, y, por tanto, explica su ruego, relacionado con la reciente disposición de la Comisaría de Abastecimientos, exigiendo el inventario de las cosechas antes de levantarlas de las eras.

Justifica su intervención, que apremia porque ya se están recogiendo las cosechas, y que afecta á la provincia de Alava, que representa, pues aun cuando no influye en el stock nacional, es la agraria su principal riqueza. Enumera, con datos de la Granja Modelo de Alava, la diferencia de precios de artículos que consume el labrador, y elevan el coste del cultivo del trigo por encima del tipo de la tasa.

Con datos de la Memoria de la Granja Agrícola de Valladolid señala el peligro de que se disminuya la producción de trigo en forma alarmante, como consecuencia de la conducta de los Gobiernos durante los dos años últimos.

Recuerda una disposición del vizconde de Eza para evitar las ocultaciones de nitrato de sosa, producto del que se decía había gran stock en España; pero que en lugar de servir para aumentar la producción agrícola, sirvió para fabricar explosivos.

Hace notar las dificultades que se oponen para que se cumpla lo dispuesto por el comisario de Abastecimientos, pues si el temporal lo exige las cosechas desaparecerán de la era, sin esperar el regreso de la declaración jurada.

Y esto en Alava, en Guipúzcoa, en Vizcaya, es una gran dificultad, pues la propiedad está muy diseminada y cada caserío tiene su zona, y en el mismo momento el alcalde, que está á varios kilómetros, no puede acudir á cumplir lo dispuesto respecto al inventario.

El Sr. ROYO VILLANOVA no se muestra colibido por la ausencia del ministro de Fomento, pues el asunto que ha de tratar está relacionado con una disposición de quien no puede contestar, por no tener asiento en la Cámara.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Responde al Gobierno. Es un funcionario.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Pero es un funcionario que asiste á los Consejos de ministros, y no puede aceptar que el ministro de Fomento sea el superior jerárquico del Sr. Ventosa, porque éste se mete en todos los ministerios, y en esta circular á que nos referimos se dan órdenes á los alcaldes, lo que es de la competencia del ministro de la Gobernación.

Censura la situación anómala que se ha creado al conceder asistencia á los Consejos al comisario de Abastecimientos, que además, por sus facultades discrecionales, debería responder ante las Cortes, porque así está el Senado en situación de inferioridad, porque los diputados pueden interpelar al comisario de Abastecimientos, y no lo pueden hacer los senadores.

Recuerda que cuando se discutió el proyecto sobre beneficios extraordinarios de la guerra, los que lo combatieron alegaban que no había derecho á intervenir en la marcha privada de los negocios industriales, y ahora, con el pretexto de una estadística, pues no se trata de una incautación ni de una confiscación, sino de una investigación, se llega á meterse en casa de los agricultores. Por eso, quien menos autorizado estaba para esta disposición era un Gobierno en el que figuran los que mantuvieron esa opinión contraria al impuesto de beneficios de la guerra; y quien menos podía firmar una disposición así era el Sr. Ventosa.

Expone los entorpecimientos que en las faenas de la recolección supondrá el cumplimiento de esa disposición, que exige la presentación de las tres declaraciones juradas, con la obligación de esperar con la cosecha en la era hasta la devolución de la tercera, lo que puede originar graves perjuicios.

Protesta de que en esa disposición, por una circular de un real orden, se cree un delito al aplicar el calificativo de contrabandista al agricultor que no facilite los datos de la cosecha en la era.

Se extraña que lleve el decreto la firma del

director de la Academia, porque eso de contrabando es cuestión de léxico.

Termina diciendo que el respeto que se pidió para navieros, industriales y fabricantes, no existe motivo para que no se conceda al agricultor que quiere ocultar su peculio de la investigación pública.

El marqués de ALONSO MARTINEZ, como presidente de la Asociación de Agricultores de España, recoge la protesta que esta entidad ha elevado contra la disposición de la Comisaría de Abastecimientos sobre el inventario de las cosechas en las eras.

Expone la duda que surgió en su ánimo al tener que hacer la pregunta, pues no teniendo asiento en la Cámara el comisario de Abastecimientos, y siendo tan amplia la acción de ese comisario, no sabía á qué ministro había de dirigir el ruego.

Protesta de la disposición, que estima vejatoria, pues supone una desconfianza del propietario que para recoger esas declaraciones se haga por medio de la Guardia Civil y estableciendo penalidades desproporcionadas.

Censura que se trate de privar al agricultor de esa reserva de su cosecha, que es su ahorro, con el que durante el año atiende á las necesidades del cultivo y hasta á las familiares.

Declara que los agricultores no rechazan tomar la parte del sacrificio que les corresponda, en atención á la situación del país; pero llegando ese sacrificio á todos, y estableciendo la tasa no sólo para los productos agrícolas, sino también para lo que los agricultores consumen.

Expone las dificultades que en la práctica se oponen al cumplimiento de la circular de la Comisaría de Abastecimientos para sostener en la era el trigo de cada parva, hasta que se haga la comprobación de la declaración jurada. Pide que se modifique esa disposición.

El Sr. MANAS, con claridad y detalles, explica la forma de realizar las faenas de la recolección, para exponer las dificultades que se oponen á que la declaración de lo recolectado en las eras se pueda realizar, haciendo compatible esa comprobación á diario, con la necesaria rapidez de la trilla y del levantamiento de la parva.

El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ, senador por Salamanca, une su protesta á las expresadas, y aportando nuevas razones en defensa de los agricultores, añade que la agricultura es la Cenicienta de los Gobiernos españoles.

El Sr. DE GREGORIO se suma á la protesta, y lo mismo hace el vizconde de VAL DE ERRO.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, por las derivaciones que ha tenido el planteamiento del asunto, se ve obligado á recoger la parte política planteada por el Sr. ROYO VILLANOVA, quien siempre encuentra modo de expresar su criterio opuesto á los catalanistas, y que nada menos que ha tratado de probar que en la circular de la Comisaría de Abastecimientos se ha faltado á la Constitución.

Afirma que si el comisario de Abastecimientos no tiene asiento en la Cámara, puede el Senado ponerse en contacto con el Sr. Ventosa, llamándole á una reunión de la Sección permanente de Fomento.

Expone cómo habrá de hacerse esa estadística, que no ocasionará perjuicios á los agricultores.

Termina afirmando y dirigiéndose al señor Sánchez, que los agricultores de Salamanca, ni los demás, cambiarán su situación actual por la anterior al 1914.

El Presidente de la CAMARA propone se dé por terminado el debate y se busque fórmula de plantearlo dentro del reglamento, en forma más útil y eficaz.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA propone que se le dé si se quiere la forma de interpelación; puede desarrollarse en el acto y terminar en la misma sesión.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA cree que aprovechando la indicación del ministro de Gracia y Justicia, se debe convocar á la Comisión de Fomento y al comisario de Abastecimientos á una reunión que podrá celebrarse el martes.

Recifican los Sres. ECHEVARRI, ROYO VILLANOVA, marqués de ALONSO MARTINEZ Y SANCHEZ Y SANCHEZ.

El Sr. GARRIGA explica su intervención no para defender al comisario de Abastecimientos, cosa que hizo el ministro de Gracia y Justicia, sino para mostrar su conformidad con que se reúna la Comisión de Fomento para oír al comisario de Abastecimientos.

Cree necesario recoger algo que siempre molesta á Cataluña, y es esa antinomia que siempre se quiere poner entre Cataluña y la agricultura. Cataluña es la región más agrícola de España, y si llega el caso, lo demostrará.

Pero en presentando á Cataluña industrial, la primera preocupación de los fabricantes catalanes es que haya cosecha en España; de modo que aun cuando fuera de modo indirecto, á Cataluña le interesa cuanto á la agricultura se refiere.

Respecto al cambio que se pretende deducir de la conducta de los regionalistas, si antes, ya hace años, no respondieron á requerimientos como el del Sr. Maura, es porque no pueden aceptar la disciplina de partido cerrado y no podían formar parte de otros Gobiernos que no fuesen como el actual de concentración de grupos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica.

El Sr. PRADO Y PALACIO se muestra conforme con cuanto han manifestado los anteriores oradores, y espera la reunión á que ha invitado el Sr. Sánchez de Toca; pero advierte al Gobierno, que los agricultores esperan y esperan mucho, pero puede ser peligroso dar ocasión que pierdan la esperanza.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta.

Efectuado el sorteo de la mitad de la parte electiva del Senado, que habría de cesar en 1923, se lee el orden del día para el martes

próximo, y se levanta la sesión á las siete y media.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, ocupando la presidencia el Sr. Villanueva, y hallándose en el banco azul el ministro de Hacienda.

Proyectos de ley.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley.

Ruegos y preguntas.

El Sr. FOURNIER formula un ruego relacionado con intereses de su distrito.

El Sr. POZA pide que el ministro de Hacienda ordene sean dadas por la Delegación de Zaragoza las certificaciones que solicitan los pueblos perjudicados con un tributo extraordinario, en concepto de partidas fallidas de contribución, para que así puedan proceder defendiendo su derecho.

Pide también que en materia tributaria sean equiparados los pueblos á las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, que disfrutaban más beneficios que aquéllos.

El Sr. RIVAS MATEOS habla del pleito de la plaza de langosta, que está planteado en el terreno jurisdiccional.

Ha habido terrenos que han sido invadidos y cuyos propietarios han pedido indemnización por daños y perjuicios.

Cree que es muy legítima esta petición, que es análoga á las reclamaciones que se hacen cuando la caza de un coto estropea una propiedad vecina.

El ministro de FOMENTO cree que las consideraciones expuestas por el Sr. Rivas Mateos son muy dignas de tenerse en cuenta para las resoluciones que se puedan adoptar.

El Sr. LARGO CABALLERO pide que se resuelva un recurso interpuesto por una Sociedad mercantil de Barcelona, que denunció un pacto que se había celebrado entre determinados dependientes y sus patronos, para burlar la ley del Descanso dominical.

El recurso lleva cinco años en el ministerio de la Gobernación sin resolver.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que tendrá en cuenta las manifestaciones hechas por el orador, y que se activará el despacho del expediente.

El Sr. SABORIT denuncia que en un pueblo de Toledo han sido detenidos unos propagandistas socialistas, y que un cabo de la Guardia Civil ha proferido amenazas á los socialistas, en venganza de haber perecido un hermano suyo durante los sucesos de agosto.

Protesta de que se admita al trabajo de la siega en el pueblo de Olivenza á obreros portugueses. El Gobierno español debe impedirlo, porque la crisis del trabajo en Badajoz es grande.

Dice que los portugueses entran en España sin ser sometidos á las prescripciones sanitarias.

El ministro de la GOBERNACION afirma que los informes del Sr. Saborit son completamente equivocados.

Se han cumplido todas las prescripciones sanitarias.

Dice que es intolerable que los socialistas estén dirigiendo constantemente acusaciones contra jefes del Ejército y de la Guardia Civil, sin prueba alguna.

Esto no pasa en ningún país del mundo, y es preciso que los socialistas pongan sus ojos en Europa, ya que nos acusan á nosotros constantemente de no proceder así.

El Sr. SABORIT rectifica, diciendo que tiene informes de lo denunciado que le merecen entero crédito.

Una proposición.

Se da lectura de la proposición incidental que publicamos en otro lugar, referente al número de diputados que deben ser elegidos con arreglo al número de electores, según lo determinado en el artículo 27 de la Constitución.

El conde de SANTA ENGRACIA defiende la proposición brevemente.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que el Gobierno no tiene inconveniente en recoger la propuesta.

Se toma en consideración y se acuerda discutir el proyecto de ley inmediatamente.

El Sr. BURELL dice que la proposición obedece á motivos circunstanciales relacionados con Madrid y Barcelona, y no á un plan general.

No se opone; pero desea que conste esta manera de hacer las leyes, que obedece en esta ocasión á intereses particulares de Madrid y Barcelona.

Se va á romper la ley electoral de 1909. Lee varios artículos de esta para demostrar que el Gobierno no puede modificar una ley por una proposición incidental, debido á los intereses que están representados en la Cámara por los diputados de Madrid y Barcelona.

El conde de SANTA ENGRACIA: S. S. es también parte interesada.

El Sr. BURELL: ¿Yo?

El conde de SANTA ENGRACIA: Por la circunscripción de Lérida.

El Sr. BURELL: Pero es que yo pido algún privilegio?

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que no se trata de modificar ningún precepto legislativo.

El Congreso es soberano para convocar elección en una circunscripción, y en esto no tiene que ver nada el Senado ni la Corona. El Congreso ha acordado que se proceda á elecciones parciales en Madrid, Barcelona y Jaén.

Existen representaciones políticas adversarias que piden que se celebren estas elecciones por circunscripciones que ni siquiera se ven necesitadas urgentemente de representación, puesto que la tienen.

No debemos detenernos ante argucias de leguleyos. Hablemos claro. ¿Se dice cómo se va á modificar el decreto ya publicado convocando elecciones? Pues si los intereses electorales están servidos, si diversos partidos políticos lo quieren y si no hay lesión alguna para el interés público, ¿nos va á detener el decreto publicado?

Por todo ello, el Gobierno no tiene el menor

inconveniente en que se apruebe la proposición del señor conde de Santa Engracia.

El Sr. BURELL manifiesta que ha intervenido muy pocas veces en los debates, porque cada vez que ha habido, por parte de los diputados, indicaciones contrarias al criterio del Gobierno, se ha hablado de maniobras, intrigas y maquiavelismos.

Pero hoy debo decir que, con todo respeto, no opino lo mismo que el Sr. García Prieto, y que no votaré la proposición.

El ministro de la Gobernación habría hecho bien pensando en que era necesario haber consultado á las representaciones parlamentarias.

El ministro de la GOBERNACION agradece la lealtad del silencio del Sr. Burell en tantas ocasiones.

La abstención en la votación es digna del mayor respeto.

Insiste en que en la proposición no puede nadie ver el menor interés político.

Termina diciendo que encuentra perfectamente justificada la actitud del Sr. Burell.

El Sr. AZZATI (que tenía pedida la palabra): En vista del asalto á florete habido entre el señor ministro de la Gobernación y el Sr. Burell, y como él no conoce este arma, se calla.

El Sr. SENANTE manifiesta que se va á un régimen de desigualdad, pues se pide que se suspendan las elecciones de Madrid, Barcelona y Jaén, hasta aprobar la nueva ley, y en cambio se verificarán las elecciones en los otros distritos, en condiciones desiguales.

Algo se me alcanza de los «intrigueros» de las firmas de la proposición. (Risas.)

El Sr. CIERVA quiere hacer constar que él no ha tenido nada que ver con el génesis de la proposición.

Se aprueba ésta en votación ordinaria.

Siguen los ruegos.

El Sr. SENANTE formula un ruego al ministro de Fomento.

El Sr. SENRA se ocupa de las agresiones de que son víctimas los obreros de la Panera Industrial, y pide al Gobierno que tome medidas encaminadas á evitar estas agresiones.

El Sr. BESTEIRO trata también del mismo asunto, pero para defender á los agresores. Hace historia de lo ocurrido.

Dice que cuando fueron despedidos los obreros asociados se dieron armas á los amarillos, y esto se ha probado en cuantas detenciones se han realizado.

El Sr. SENRA: Yo afirmo que los obreros amarillos, para mí obreros sencillamente, con derecho á ganarse la vida, han sido «machacados», esta es la palabra que se emplea en el «cargos» de la Casa del Pueblo, por los obreros asociados. Esto lo sabe todo el mundo, y pido al Poder público que ampare el derecho que tiene á trabajar todo el mundo.

El ministro de la GOBERNACION: El Gobierno está resuelto á impedir que los amarillos ó los de otro color se tomen la justicia por su mano.

El Sr. NOUGUES y el Sr. CAREAGA formulan breves ruegos.

ORDEN DEL DIA

Reformas militares.

El Sr. CIERVA continúa en el uso de la palabra.

Recuerda la amplia autorización para gastos militares otorgada al Gobierno del conde de Romanones.

Los gastos militares, aun en los pueblos que no tienen misión guerrera que realizar, como España, no deben salir de los erpigastos.

Los presupuestos han venido siempre indotados y con la ficción de déficits escasos. Sabiendo los Gobiernos que las manifiestas de soldados, ganado, haberes, etcétera, eran indispensables, las metaban en los presupuestos.

Los servicios indotados se cubrían con las partidas destinadas al elemento armado. En mi gestión en el ministerio de la Guerra fui de esto.

El país debe saber que los nuevos gastos militares van á ser reales. Es menester mantener completos los efectivos militares. Los regimientos son hoy, como decía el Sr. Llorens, músicas escoltadas.

El presupuesto de 1913 fué de 204 millones y medio, y los créditos extraordinarios, 79 millones.

En 1914 se concedieron 115 millones extraordinarios, y se gastaron en total 321 millones.

En 1915 hubo créditos extraordinarios por valor de 273 millones, que sumados al presupuesto importaron 553 millones.

En 1916 se gastaron 324 millones.

En 1917 hubo un presupuesto de 256 millones y 100 de créditos extraordinarios. Total, 356 millones.

Queda demostrado que el presupuesto de Guerra ha venido siendo una ficción.

Ha aumentado todo de precio en el Ejército, al compás de la carestía de la vida. A pesar de ello, en los presupuestos se votaban las mismas cifras.

Se votaban 70 pesetas para las primeras puestas del soldado, á pesar del aumento de precio.

Los colegios de huérfanos se nutrían del fondo de material.

Dió órdenes para que cesara el abuso de los soldados rebajados y quitó la consignación del caballo á todos los que no eran electivos plazas montadas.

Hace historia de toda su gestión en el ministerio de la Guerra.

Recuerda que gracias á un crédito extraordinario recibieron instrucción 70.000 hombres.

Le llama la atención que las izquierdas españolas vean con indiferencia los abusos del reclutamiento, que afectan al pueblo desvalido.

De 210.000 que se alistaban anualmente hay 40.000 prófugos y 40.000 exceptuados. Y luego, cada cuatro ó cinco años se pide un indulto para que salgan de sus escondrijos los malos españoles, que han hecho pesar su pecado sobre los que tuvieron que ir al servicio en su lugar.

A propuesta del Cuerpo de Sanidad militar se llevó á efecto una revisión, y de 4.000

revisados 1.000 y pico fueron declarados inútiles.

Por primera vez se hizo uso de la facultad de nombrar oficiales para revisar los sorteos. Se comprobaron abusos, y los culpables fueron al Juzgado.

Trata del abuso de destinar á los reclutas á Cuerpos determinados por medio de reales órdenes.

¿Tiene España necesidad de Ejército? Hay quien dice que no, por la tranquilidad del futuro que implica la Sociedad de las naciones.

Otros creen que sí; pero es lo cierto que cada vez que España ha pretendido ser fuerte, ha fracasado. Quien no advierte que España, pueblo importantísimo de Europa, que muestra cada día más sus riquezas, que estamos expuestos á una contienda guerrera, está ciego. No puede haber pueblo en el Mundo, que tenga conciencia de su soberanía, que no advierta la necesidad de prepararse para la defensa y para el mantenimiento de la paz.

El ejemplo de Suiza es clarísimo. Holanda mantiene una movilización. Las más pacíficas Repúblicas americanas hacen pedidos de material de guerra á España, que no producen suficiente para nosotros.

Si se cree que el Ejército no es necesario, ¿disolvámosle? Y si alguna vez se presenta el enemigo en la frontera, acudamos á la filosofía para convencerle de que no pase.

Si se cree que el Ejército es necesario, vamos á crearlo.

Hoy el Ejército es el pueblo en armas, y es pensar con cordura el pedir que al mismo tiempo que se reorganiza el Ejército se robustezca la Hacienda y se vigorice toda la economía nacional.

Los que hemos puesto mano en los proyectos militares comprendemos que no pasarán de literatura ministerial si no van acompañados de una acción general para robustecer toda la vida económica del país.

Los que consideramos inaplazable la solución del problema militar, no quisimos perder ni un día.

Explica por qué cometió los proyectos por decreto.

Recuerda cómo han procedido los Gobiernos en todos los asuntos; se dio por decreto una mensualidad á los empleados públicos; otro Gobierno gastó 70 millones en artillería; en otra ocasión se acordó el anticipo á la Prensa; ahora se ha impuesto un gravamen sobre el algodón para atender á la situación de los obreros textiles.

Pues si así han procedido los Gobiernos—y han procedido bien—yo pensé que debía proceder como lo hice.

Lo único que se podía discutir—yo lo reconocí—era el aumento de los haberes. Yo creí que podría hacer uso de la autorización de que se sirvieron los anteriores Gobiernos y se sirve el actual.

Yo anuncié que iba en Guerra á las reformas militares.

Por qué insistí en hacer las reformas por decreto? Porque yo, que no dudo del patriotismo de todos, dudo de las pasiones de los políticos, y estaba seguro de que aquí se malograba todo. El pesimismo se hubiera apoderado de los elementos militares, y éstos hubieran adquirido la convicción profunda de que los políticos eran los más tenaces enemigos del progreso de España.

El propósito de aquel Gobierno era traer íntegramente al Parlamento la cuestión.

El Ejército vivía en plantillas burocráticas y hacían la impresión de pesar sobre el país como una carga de justicia.

El Ejército, sin gloria, sin ocasión ni medios para obtenerlo, regresó de las Antillas, teniendo que ocultarse y huir del anatema injusto.

El ministro de la GUERRA: No llegó á eso.

El Sr. CIERVA: Pero todo era una injusticia, y es menester dotar de elementos al Ejército, para que sea lo que debía ser.

No basta con el actual proyecto. El problema militar es un problema permanente en todos los pueblos, y evoluciona.

Gran parte de esas reformas es algo mudable, variable, que con el tiempo serán indudablemente modificadas.

Muestra su firme creencia de que todos los Gobiernos deben tener un espíritu de continuidad para proseguir la obra comenzada.

De lo contrario, el esfuerzo que se pide al país no será sino base para un despilfarro enorme.

Se tiene con el proyecto á que en el plazo de algunos años se llegue á poder disponer de un Ejército de 800.000 hombres, un millón tal vez.

En lo veniente no habrá la menor diferencia entre las clases civiles y militares, porque el Ejército será la nación en armas.

Si ponemos estos problemas por encima de nuestros pasiones, haremos una gran obra.

Yo estoy seguro de la lealtad patriótica del Ejército. Este es digno de todos los esfuerzos del país, y este debe aprobar las reformas y aprobarlas, para exigir después á todo el mundo el cumplimiento de su deber.

En manos del Gobierno está el problema; defender el proyecto de los ataques de los intereses particulares y levantar el corazón, por encima de todos los intereses y pasiones, fijándose en el supremo interés de la Patria. (Muy bien en los cervistas.)

El Sr. PEDREGAL dice que el Sr. Cierva ha demostrado las ficciones de los presupuestos de Guerra, contra las cuales han venido clamando, durante doce años los reformistas.

Rebaza la responsabilidad arrojada sobre el Parlamento en lo que se refiere á la concesión de créditos para los gastos militares.

Insinúa la duda de que se haya pretendido infiltrar en el Ejército la duda de que el Parlamento no atenderá á las reformas militares.

ral, que después podía haber recogido el Estado Mayor.

El Sr. PRIETO dice que en las Comisiones de reclutamiento tienen mayoría los militares.

Dice el Sr. Cierva que ese proyecto no responde a ninguna coacción.

Su señoría, Sr. Cierva, me negó ayer la existencia de las Juntas de Defensa, diciendo que terminaron al abandonar el Ministerio.

Vuelve a hablar el orador de imposiciones, y el Sr. GARCIA PRIETO lo niega.

El Sr. PRIETO: ¿Se atreve S. S. a negarlo?

El Sr. GARCIA PRIETO: Sí.

El Sr. PRIETO: Pues es atrevimiento.

Cuando vemos que se han sustraído al Parlamento proyectos como éste, ¿qué esperanza podemos tener de que se traigan a la Cámara puntos menos importantes, como la cuestión de las recompensas?

Rechaza que pese el pecado del desastre colonial sobre todos. Los federales de Pi y Margall y los socialistas no tienen responsabilidad en aquello.

Habló el Sr. Cierva de que a la vuelta del Ejército hubo militares que ocultaron su uniforme a las miradas del pueblo. Yo—dice—no creo que ocultaran lo que juraron honrar toda la vida; ahora que sí reconozco que no hubo ni uno solo que renunciara a la nómina. (Rumores.)

El Sr. BÁRCIA hace algunas consideraciones para demostrar que el proyecto no tendrá eficacia.

El Sr. ROMEO dice que el Sr. Cierva de hoy ha sido el Sr. Cierva de noviembre de 1917, no el que todos conocemos.

El Sr. Cierva es aún el ministro de la Guerra de 1917. Está sugestionado por aquel ambiente.

Recuerda a este efecto una anécdota del trágico italiano Salvini, que en cierta ocasión quiso estrangular a una mujer. Llevado a la Comisaría, se disculpó diciendo: «Es que anoche representé el Otelo, y si cometí mi acción es, que sin poderlo remediar, aun estaba creyendo que era Otelo...» (Risas.)

El Sr. Cierva está creyendo que aún es ministro de la Guerra.

Dice que en la historia del Ejército hay dos periodos: uno anterior y otro posterior a noviembre de 1917.

Como en la historia cristiana, que tiene dos periodos: uno anterior al Concilio de Trento, y otro posterior. Antes de Trento, Dios era uno; después fué trino: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Antes de noviembre de 1917, el Ejército era uno: Ejército. Después de noviembre de 1917, quieren algunos que sea trino: Cierva, Juntas y Reformas.

El Parlamento ha votado cuantos créditos se le han pedido para Guerra y Marina.

Recuerda la campaña del Sr. Maura no contra la Marina, sino contra el despilfarro. Tampoco son enemigos del Ejército los que combatimos su desorganización.

El Sr. Cierva ha hablado con frases crueles, que han motivado la réplica del ministro de la Guerra, de hechos que son ciertos.

El Ejército no puede combatir sin cañones, municiones, ni armas portátiles, ni hospitales de sangre, ni elementos de combate, en una palabra. El Sr. Cierva ha dicho que no puede volver otra vez sin gloria y sin medios de obtenerla.

Peró el Sr. Cierva no recuerda que cuando los diputados han hablado no se les ha hecho caso, y que cuando los periodistas han escrito, defendiendo al Ejército, no combatiéndole, fueron a la cárcel.

Y si así se premiaba la labor de unos y de otros, todo invitaba a callar; en el Parlamento porque se perdía el tiempo, y en la Prensa, por los motivos expresados.

Se ha dicho que gobernar es disfrazar la verdad, mentir, transigir. Yo creo que gobernar es fracasar... Para llegar a gobernar hay que haber fracasado.

Llegamos a 1909 con la preparación de 1906. Unos se prepararon recorriendo Marruecos y otros viendo mapas. Llegamos a 1909 con una completa desorganización, de la que fué la primera víctima el general Marina, el que se batió heroicamente sin medios de ataque.

Ministro hubo que casi a diario decía: Me cortaría yo esta mano antes que enviar un soldado a África, si supiera que hicieran falta allí 100.000 hombres y 120 millones.

Los que decíamos que hacían falta estas cifras fuimos a la cárcel.

Dije que Marruecos sería una sangría suelta, y creí que no se debía gastar ni un hombre ni una peseta.

¿Para qué estudiar y trabajar de buena fe? Si como diputado se habla, unos dicen que se entorpece ó que se tiene afán de notoriedad. Si se escribe como periodista, la recompensa es la que yo obtuve.

El Sr. López Ballesteros, el Sr. Armiñán y otros diputados periodistas han sido defensores entusiastas del Ejército, escribiendo centenares de artículos. ¿Quién les hizo caso?

El Sr. Cierva ha venido a dar la razón a cuantos hemos sostenido la teoría de que se puede hablar de cuestiones de Guerra, siendo un hombre civil.

El Ejército ha confirmado esa teoría depositando su confianza en el Sr. Cierva: en un hombre civil.

Creo haber dejado fundamentadas tres afirmaciones: primera, que en España nadie ha sido enemigo de dotar al Ejército; segunda, que Parlamento y Prensa han ayudado siempre al Ejército; tercera, que todos anhelamos que haya Ejército. El Ejército es una colectividad española, y cuando se habla de sus defectos, no se habla mal del Ejército, sino de su organización.

Duda que con las bases sometidas a aprobación se cree Ejército.

El Sr. CIERVA rectifica. Quiere manifestar que es injusto acusar a la Administración de Guerra de desorden, que se corrige apenas se advierte. A esa corrección todos contribuyen con gran moralidad.

En las acusaciones que se han dirigido contra el Parlamento no quiere excluirse él mismo.

Sigue sosteniendo que crea tener perfecto derecho a llevar el decreto a la Gaceta.

Considera absurdo que se quiera acometer toda la obra de la reconstitución nacional a un tiempo.

Insiste en que hay que sostener el propósito de crear Ejército con tenacidad implacable.

Al Sr. Barcia, que deseaba la intervención de otros ministros para aclarar el proceso del decreto de reformas, le dice que es cosa que desea dejar aparte, sin perjuicio de que se discutan a su tiempo.

La mayor prueba de amor al Ejército es mostrar sus deficiencias sin odio.

El Sr. Romeo me atribuyó un carácter constancial con el Ejército. Por el cariño con que me trataron, si; pero soy un hombre modesto, y por lo demás, no es cierta esa constancialidad.

Además, el Sr. Romeo parece tener una herida, que aún sangra, por su encarcelamiento de 1909. Yo quisiera—dice en tono humorístico—que mi querido amigo el señor Romeo se encuentre alguna vez en situación de poderme encarcelar a mí. (Risas.)

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

proposición quedase redactada diciendo que la ley alcanzaría a las circunscripciones ó distritos que se encontraran en condiciones legales.

A esto se ha añadido un párrafo autorizando al Gobierno para que pueda acordar la suspensión de elecciones en las circunscripciones en que estén anunciadas.

La proposición, cuya redacción quedó modificada en el sentido de darle carácter general, fué discutida y aprobada por la Cámara.

Está concebida en los siguientes términos: «Al Congreso: Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva adoptar el siguiente acuerdo:

«La Cámara acuerda requerir al Gobierno para que con toda urgencia, y en cumplimiento del artículo 27 de la Constitución, presente a las Cortes un proyecto de ley elevando, en la proporción que según dicho precepto corresponde, el número de diputados en las circunscripciones y distritos que se encuentren en las condiciones legales.

A los efectos del párrafo 3.º del artículo 55 de la ley Electoral, el Gobierno podrá acordar el aplazamiento de las elecciones convocadas en circunscripciones el tiempo necesario para la aprobación del proyecto por las Cámaras.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

Madrid, 6 de junio de 1918.—Santa Eulalia. — Marraco. — Morera. — Azzati. — Goicoechea. — Prieto. — Cañal.»

te al Sr. Cortezo, secretario al barón de la Torre y vicesecretario al Sr. Gómez Llombart.

SUSPENSION DE ELECCIONES

De conformidad con la proposición aprobada por el Congreso, el ministro de la Gobernación someterá en uno de estos días a la firma regia el decreto suspendiendo las elecciones convocadas en las circunscripciones de Madrid, Barcelona, Sevilla y Jaén.

EN LA PRESIDENCIA

Dice la nota de hoy: «El Presidente del Consejo despachó a primera hora con S. M. el Rey, poniendo a la firma un real decreto por el que se autoriza al Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre conmemoración del duodécimo centenario de la batalla de Covadonga.

También firmó S. M. dos reales decretos de competencias.

En la Presidencia, el jefe del Gobierno conferenció con el presidente del Consejo de Estado, D. Vicente Santa María de Paredes, y recibió la visita de los Sres. D. Mariano Zavala y D. Francisco Verdugo, en representación de la Prensa semanal ilustrada.»

EL SEÑOR DATO

El ministro de Estado ha pasado la noche última sin fiebre, y así continuaba al medio día.

Celebraremos que la mejoría se acentúe.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

En el campamento de Ballesteros

Campamento de Ballesteros, 7. — Mejora notablemente el estado sanitario. Hoy quedan en la enfermería dos enfermos leves. Otro, con fiebre alta, marchó a Toledo, acompañado de dos sanitarios.

Se han incorporado 80 alumnos de los rebajados en Toledo.

El coronel, completamente restablecido, ha asumido ya el mando.

Hoy, todo el día, amenazó lluvia. La temperatura es fría.

Practicóse la conducción de los heridos y la asistencia de los mismos, según la importancia y localización de las heridas, dirigiendo la sección el capitán Sr. Salazar y el médico primero Sr. Alba.

La sección especial de granaderos practicó el lanzamiento de bombas de mano, y las demás secciones especiales se dedicaron a sus ejercicios peculiares.

El resto de la fuerza, dividida en dos compañías de a cuatro secciones, han constituido una columna de asalto con otra sección de artilleros.

Se han pedido al Parque de Artillería de Madrid aparatos lanzallamas y lanzagases asfixiantes y caretas protectoras.

Esperábase la visita del general Riera, jefe de la sección de Instrucción del ministerio de la Guerra, que mañana llegará a Toledo, y al gobernador militar de la provincia.

La mañana la destinó todo el regimiento a trabajos de fortificación, continuando la construcción del sistema de doble atrinchamiento con emplazamiento de ametralladoras y líneas de comunicación con nidos de defensa.

Abreviase la digestión

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de la dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho ó diez, ó más, en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Detenciones y registros.—Un banquete.—Confidencia en el Palacio de Belem.

Lisboa, 7. La Policía ha hecho varias indagaciones y registros en las calles de Douro, Correios, Arco, Bandeira y Prata, recogiendo algunos revólveres, fusiles y una granada.

El secretario de Estado del ministerio del Interior ha presenciado los interrogatorios de los individuos que fueron detenidos con motivo de la última huelga ferroviaria, y ha puesto en libertad a los que resultaron inocentes.

Casi todos los culpables resultan ser elementos extraños al personal de la Compañía.

El general Brainhard, jefe de la Misión militar yanqui, ha ofrecido un banquete al coronel D. Amílcar Mota, secretario de Estado del ministerio de la Guerra.

Al banquete asistieron el ministro de los Estados Unidos y varias autoridades militares portuguesas.

En el brindis se hizo alusión a las íntimas y amistosas relaciones existentes entre ambos países, a su común deseo por el triunfo del derecho y de la libertad, al cual tanto los soldados portugueses como los yanquis están rindiendo el tributo de su esfuerzo.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES INGLATERRA

Una incursión.
Londres, 7. Parte oficial inglés de la tarde.—Uno de nuestros destacamentos ha realizado una incursión en un puesto enemigo ayer por la noche al Nordeste de Bethune. Después de infligirle víctimas y capturar una ametralladora, nuestras tropas regresaron sin pérdidas.
Nada más que señalar en el frente británico. (Agencia Radio.)

ITALIA

Trincheras asaltadas.
Coltano, 7. En la meseta de Asiago, uno de nuestros destacamentos de asalto penetró en las trincheras enemigas en el frente de Monte di Valbella, capturando más de 50 prisioneros, 5 ametralladoras y gran cantidad de material.
Un destacamento francés que dió un golpe de mano muy favorable en las vertientes del Sisemol, cogió 21 prisioneros más, entre ellos un oficial, y una ametralladora.

En la región de Tonale nuestras patrullas pasaron el Presena e incendiaron un depósito de municiones de importancia, haciéndole saltar.
Rechazamos con nuestro fuego patrullas enemigas que intentaban reconocer o atacar nuestras posiciones en el valle de Arsa, en el valle de Posina, en las vertientes de Col Caprile, en Spinocia y en Capo Sile.

Nuestros aeroplanos y nuestros aviones bombardearon, lanzando más de cinco toneladas de granadas, los campos de aviación enemigos en la llanura veneciana, la estación del ferrocarril de Mezzo Corona (Norte de Trento) y columnas en marcha en el camino de Quero a Feltré. (T. S. H.)

ALEMANIA
Acciones locales.
Koenigswusterhausen, 7. Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—A ratos revivió la lucha de artillería.
Hubo gran actividad exploradora.
Durante un avance en las líneas francesas, al Oeste del Kemmel, cogimos prisioneros a dos oficiales y a 50 hombres.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—En el campo de batalla quedó limitada la actividad entre ambos bandos a acciones locales.
Al Norte del Aisne y al Noroeste de Chateau-Thierry, rechazamos ataques parciales del enemigo.
Al Sudeste de Sarcy nos apoderamos, después de fuerte preparación de artillería, de las líneas enemigas a ambos lados de Artre.
Hicimos en esta ocasión más de 300 prisioneros. (T. S. H.)

AUSTRIA
Renace la actividad.
Viena, 7. En la región Sudoeste, los combates de artillería de éstos últimos días fueron acompañados de nuevo de mayor actividad de infantería.
A orillas del Piave inferior, cerca de Quero, de Mori y en el Tonale, rechazamos varios destacamentos exploradores enemigos.
En el monte Spinnache mejoramos nuestras posiciones por medio de una empresa verificada por nuestros contingentes de asalto.
En el monte Sisemol rechazamos por medio de contraataques el ataque de un batallón enemigo.
En Asiago se estrellaron dos avances enemigos bajo la acción de nuestro fuego. (Telegrafía sin hilos.)

TURQUÍA
Combates de patrullas.
Viena, 7. Comunicado turco:
Frente de Palestina.—En varios puntos se registraron, con éxitos para nuestras armas, varias luchas entre patrullas.
Nada nuevo que señalar en los demás frentes turcos. (T. S. H.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Un millón más.
Washington, 7. Cerca de un millón de jóvenes, legados a la edad de veintidós años desde el 5 de junio de 1917, se han presentado al 5 de junio de este año para prestar servicio en el ejército expedicionario americano. Entre ellos se sortean los que se han de aceptar para tal servicio.
El general Crowder envió un mensaje a estos jóvenes, diciendo:
«Todos los americanos, aun los que queden en el país, cumplirán su deber patriótico; pero son privilegiados aquellos que llegados a la edad de veintidós años y reuniendo las buenas condiciones que se requieren, vayan a Europa a participar en la actividad militar, oponiéndose al enemigo en los campos de batalla. La mayor parte de los presentes hoy serán declarados útiles e irán a Francia y a Italia, y no dudo al predecir que sus servicios los ganarán el vivo afecto, no sólo de su patria, orgullosa del vivo afecto, no sólo de otras naciones a que ayudarán en la lucha que se desarrolla en Europa hoy.»
El general Crowder ha publicado también algunas cifras sorprendentes del número de hombres elegidos por los nuevos métodos para el servicio militar.
Desde el 1.º de abril, fecha en que el Gobierno empezó a acelerar el transporte de tropas a Europa, 839.744 hombres han entrado, bajo la ley de servicio especial, en los campamentos de instrucción para sustituir a los que marcharon para Francia.
El número total de hombres llamados a las banderas desde el mes de septiembre próximo pasado ha sido 1.595.708. Este número no incluye los alistados en el ejército regular, que es distinto del expedicionario.
Deducen los periódicos norteamericanos

que «los yanquis celebrarán el día 4 de julio (fiesta de la independencia) con un millón de soldados en Francia.»
The New York Tribune, comentando el nuevo llamamiento, dice:
«Todos los que llegan de Francia aseguran que los americanos que están allí son buenos luchadores. Es verdad que carecen de experiencia, pero muestran una inteligencia y valor bastantes para convertirlos en una fuerza que completará la derrota de Alemania.»
El ejército americano en Europa aumenta rápidamente. En mayo han llegado muchos más hombres que en los meses anteriores, y la corriente seguirá creciendo.
Como decía John Paul Jones: «Aún no hemos empezado.»

Más buques.
Washington, 7. Se ha anunciado oficialmente que los astilleros americanos han batido un nuevo record en mayo entregando, completamente equipados, cuarenta buques, con un total de 263.571 toneladas.
Con éstos, el total de buques construidos en los últimos cinco meses asciende a ciento setenta y el de toneladas a 1.112.890.
Al mismo tiempo se anuncia que han llegado a puertos del Pacífico los buques comprados y contratados a los japoneses.
Estos serán trasladados al Atlántico para aumentar el tonelaje allí disponible.

LOS SUBMARINOS EN LAS COSTAS YANQUIS

¿Dónde están los submarinos?
Washington, 7. Se supone que los submarinos regresaron a Alemania o marcharon a alguna base oculta en la costa mejicana o en la América del Sur.
En los centros diplomáticos mejicanos se desmiente vigorosamente que se halle en Méjico la base de los submarinos.
Mr. Daniels ha declarado que la tarea de la flota americana es de conservar abierto el camino de Francia para el transporte de hombres, municiones y aprovisionamientos, que hasta ahora se ha conseguido y que se continuará consiguiendo. (Agencia Radio.)

El número de barcos hundidos.
Nueva York, 7. Se ignora aún el número exacto de los barcos hundidos por los submarinos en estas aguas, pero se cree que no pasan de quince.
Diversos indicios permiten creer que son varios los submarinos alemanes que operan en aguas americanas. De los nueve barcos americanos cuya pérdida se conoce actualmente, el más importante es el paquebot Carolina, atacado a 125 millas al Sudeste de Sandy Hook.
Los otros son el Minnie, el Connie, y las goletas Hauppauge, Dewilley, Hattie, Dunn, Edna, Samuel Dathaway, y Edward Cole. Todos los pasajeros y la tripulación del Carolina fueron desembarcados en diferentes puntos de la costa. (Agencia Radio.)

La reunión del Gabinete de guerra.
Washington, 7. En la reunión celebrada por el Gabinete de guerra, bajo la presidencia de Mr. Wilson, Mr. Hoover declaró que el avituallamiento del ejército de Ultramar no corre peligro de ninguna clase, y que no hay que tener ningún temor respecto a este particular.
La impresión general es que el objetivo del enemigo es impresionar a la opinión americana y llevar al pueblo alemán algún consuelo para compensar la noticia de que las tropas americanas han tomado ya parte en la batalla del frente. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

El campo atrincherado de París.
París, 7. Un decreto firmado por el Presidente de la República instituye bajo la autoridad del ministro de la Guerra un Comité de defensa del campo atrincherado de París, encargado de realizar o inspeccionar la ejecución de las medidas relativas a la organización del armamento y avituallamiento del campo atrincherado. El Comité, bajo la presidencia de Dubail y la vicepresidencia del senador Doumer, comprende a los presidentes de los Consejos municipal y general de París, a los prefectos de la Sena y de Policía, al vicepresidente de la Cámara, miembros de las Comisiones de guerra de las dos Cámaras, al jefe del Estado Mayor y al gobernador de París. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Labor de los aviadores ingleses.
Londres, 7. El Almirantazgo comunica oficialmente los servicios realizados por nuestros aviadores desde el martes hasta ayer.
Se han efectuado ocho incursiones aéreas sobre Zeebrugge, Ostende, Brujas y el entroncamiento de Thurnont.
Se han lanzado grandes cantidades de bombas pesadas.
Durante los combates aéreos hemos destruido dos aparatos enemigos y derribado tres sin gobierno.
Falta uno de nuestros aparatos.
En aguas jurisdiccionales, durante el mismo período, nuestros barcos ligeros han realizado en patrullas reconocimientos antisubmarinos.
Hemos dividido varios sumergibles colocando minas, a los que hemos atacado en diferentes ocasiones.
Un escuadrón de grandes hidroaviones ha verificado un reconocimiento sobre el mar del Norte.
Nuestros aparatos encontraron aeroplanos enemigos, trabando combate con ellos y derribando los.
Al volver a nuestras bases dos de nuestros aparatos se acercaron a la costa holandesa y debido a averías en los motores se vieron obligados a tomar tierra, siendo internados. (Agencia Radio.)

Pérdidas de la aviación alemana.
Londres, 7. Las pérdidas de la aviación alemana infligidas por el servicio inglés se elevan durante el mes de mayo a 398 aparatos

derribados por nuestros aviones, a los que los cañones anti-aéreos y 100 obligados a tomar tierra por haber perdido el gobierno. También han sido destruidos siete globos de observación. Por nuestra parte hemos perdido 128 máquinas. Según los peritos, la ofensiva en el aire ha pasado definitivamente a manos de los aliados. Se considera que el 75 por 100 de los combates aéreos se desarrollan actualmente por encima de la retaguardia enemiga. (Agencia Radio.)

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infallible para la curación del estómago e intestinos. Venta droguerías y farmacias.

UN REAL DECRETO

Las tesis doctorales restablecidas.
La Gaceta de hoy publica el siguiente real decreto del ministerio de Instrucción pública:
«Señor: Por real decreto de 10 de marzo de 1917, suprimiendo las reválidas, más que resolver definitivamente el problema de la aprobación de grados, se propuso, sin duda, su ilustre autor, plantear en toda su integridad la cuestión de la eficacia y suficiencia de los ejercicios establecidos para probar la idoneidad científica de los que aspiran a obtener títulos profesionales.
Al aconsejar el Real Consejo de Instrucción pública en reciente dictamen que se consulte a los rectores y a los Claustros sobre la clase de ejercicios que ha de exigirse como prueba de fin de carrera, reconoce implícitamente que no es posible restablecer las reválidas con el carácter que tenían cuando fueron suprimidas; que no puede considerarse como garantía suficiente un mero examen, compendiada repetición de los parciales de asignaturas, y que, según comprobaciones estadísticas, no se caracterizan tampoco, en general, por su rigor.
Habrá que esperar, pues, a que condensen las propuestas de los Claustros y las indicaciones de la opinión para resolver tan delicado asunto. Pero hay desde luego un punto concreto en que el juicio público está suficientemente formado, haciendo innecesario todo aplazamiento que rechazan los propios escolares; y es el referente al doctorado en las diversas Facultades. El título de doctor no tiene carácter profesional, es puramente universitario, y principalmente científico. La reválida de los doctorados no es un mero examen, como en definitiva podrían serlo los ejercicios de grados en los demás estudios. El restablecimiento de las tesis doctorales, en su calidad de trabajo de investigación personal, ha de contribuir al progreso científico, harto necesitado en nuestro país de estímulos y alientos.
Manteniendo, pues, el ministro que suscribe el propósito de someter a meditación e información más amplia el problema general de las reválidas, cree que, por de pronto, se deben restablecer las tesis doctorales, y a ello se encamina el adjunto proyecto de decreto.
Madrid, 7 de junio de 1918.—Señor: A los Reales pies de V. M., Santiago Alba.
REAL DECRETO
A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,
Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo único. A partir de la fecha de este decreto se restablecen las tesis doctorales como requisito indispensable para obtener el título de doctor en las distintas Facultades de la Universidad.
Dado en Palacio a siete de junio de mil novecientos diez y ocho.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Santiago Alba.»

EXTRANJERO

Muerte del pintor Sala.
París, 7. El pintor español Juan Sala ha muerto en París. (Agencia Radio.)

NOTICIAS GENERALES

El domingo se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Ana Castillo de Vela, esposa que fué de nuestro antiguo compañero el oficial mayor del Ayuntamiento de Madrid D. Eduardo Vela Moreno, a quien con este motivo, lo mismo que a sus hijos, reiteramos la expresión de nuestra sincera condolencia.
Todas las misas que se celebren hoy sábado, de nueve a once de la mañana, en la iglesia de San Francisco de Borja (calle de la Flor) serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.
Dr. Balaguer. Vacuna 5 a 7. Preciados, 25.
Exposición de retratos de mujeres españolas.—Esta Exposición, que tanto interés ha despertado y que ha sido la más visitada de las organizadas por la Sociedad Española de Amigos del Arte, permanecerá abierta hasta fines de la semana próxima.
El día 9 se cumple el primer aniversario del fallecimiento del conocido comerciante que fué de esta corte D. Antero Gómez Peña.
En varias iglesias de esta corte, en Collado Villalba, Berceo y San Millán de la Cogolla (Logroño) se celebrarán sufragios los días 9 y 10 por su eterno descanso.
A su viuda, doña Francisca M. de la Fuente, y demás distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame.
En el Centro de Amigos de la Enseñanza, de la Prosperidad, se celebrará esta noche, a las nueve, una reunión, en la que se tratará de las gestiones para lograr el abaratamiento de las tarifas de tranvías.
El digno funcionario D. Vicente Muñoz y García se ha encargado nuevamente de la Jefatura del Centro de Telégrafos de Madrid, cargo delicado, en el que ya ha probado sus excepcionales condiciones y acierto.

PROVINCIAS

Muerto por el tren.
Zaragoza, 7.—En la estación de Fabara fué arrollado por el tren D. Agustín Millot, que quedó muerto en el acto.
Dos modistas arrolladas por un tranvía.
Barcelona, 7.—María Capa, de catorce años, y Concepción Martí, de veinte, modistas, al salir del taller dirigíanse a su domicilio en la calle de Valencia, y al atravesar la de Limes, un tranvía ascendente a Sarriá, las arrolló.
María quedó partida por la mitad del cuerpo, y Concepción arrastrada por el trayecto, resultando con contusiones en el cuerpo y el rostro, con fractura del maxilar y conmoción cerebral.
El tren se detuvo, huyendo el conductor. Los agentes recogieron a Concepción, llevándola a la Casa de Socorro en estado gravísimo.
El público, indignado, rodeó el carruaje del tranvía, acudió la Policía y dispersó los grupos, deteniendo a un exaltado.
Levantado el cadáver de la pobre María por orden del Juzgado, causó una gran impresión en el vecindario.
Los tablajeros.
Reunidos los tablajeros, han acordado celebrar un mitin monstruo de protesta contra el Ayuntamiento, porque se niega a concederles el monopolio de venta.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes EN ZARAGOZA
Zaragoza, 7.—El gobernador ha celebrado una conferencia con la Comisión municipal de Subsistencias.
El presidente de la Comisión dió cuenta de su entrevista con los agricultores, panaderos y harineros para tratar del problema del precio del pan.
Se esperan los acuerdos y las concesiones que hagan los harineros, para adoptar un plan definitivo.
Luego se celebrará una reunión, a la que asistirán todos los elementos interesados en el asunto, y se verá de llegar al acuerdo de que los agricultores entreguen todo el trigo necesario para el abastecimiento de la ciudad. En esto confía el gobernador.
Si hubiera desavenencias, el gobernador está dispuesto a exigir el cumplimiento de la ley de Subsistencias y sostenimiento de las tasas.
Los agricultores han visitado al alcalde para conocer las últimas disposiciones del comisario de Abastecimientos sobre la siega y recolección de la cosecha de cereales.
Los periódicos publican una nota de la alcaldía, aclarando las órdenes de la Comisaría y advirtiendo que nombrará agentes municipales para inspeccionar las cosechas y hacer cumplir las citadas disposiciones.

Telegramas oficiales

Sevilla.—Se han declarado en huelga los obreros panaderos de Alcalá de Guadaíra, como surten en gran cantidad de pan a Sevilla.
Sustituidos los huelguistas por obreros militares, se elabora el pan en cantidad normal.
La Guardia Civil ha convocado una reunión que celebraban los panaderos asociados en una tahona, haciendo algunas detenciones.
Cáceres.—En Logroño continúa la huelga de obreros del campo.
Acuden forasteros a las operaciones de siega, y está garantizada la libertad de trabajo por la Guardia Civil.
Elche.—Enorme pedrisco descargó sobre este término municipal, destruyendo totalmente las cosechas.
Moratalla (Murcia).—Terrible tormenta ha destruido la cosecha de esta vega, quedando en la miseria un centenar de colonos.
Torrevieja (Alicante).—Terrible pedrisco en Torrelamata ha destruido los viñedos.
Santander.—Ha quedado solucionada la huelga de Santofía.
Pamplona.—Ha fallecido repentinamente el presidente de la Audiencia provincial, don Jorge Ramón de Bustamante.

EL CARTEL DE HOY

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—10,30, El santo varón.
GRAN TEATRO.—(Compañía de género lírico).—7,30 (señalla). La España alegre.—10,30, La reina del Carnaval.
INFANTA ISABEL.—(Compañía de Antonia Plana).—7 (doble). El sitio de Gerona.—10,45 (doble). El sitio de Gerona.
ZARZUELA.—7,30 (señalla). La canción del olvido.—10,30, La sonata de Grieg.
APOLO.—6,45 (doble). El niño judío (dos actos).—10,45 (especial). Las golondrinas (tres actos).
REINA VICTORIA.—(Beneficio de José Moncayo).—10,15 (especial). El último mosquetero y tercer acto de La arena azul.
CIRCO DE PARISH.—A las 10 de la noche.—Magnífica función cómica.—Colosal espectáculo.—Tres horas continuas sin ninguna interrupción de alegría y regocijo, en el que toman parte la maravillosa troupe japonesa, el hombre sin miedo, los principales acrobatas, acróbatas, saltadores y los populares y predilectos clowns, bufos payasos, comediantes de la compañía de circo de madame Vve. de William Parish.
TRIANON-PALACE.—6,30 y 10,30.—Cinematógrafo.—The Gravellys, María Esparzo, Olympia D'Avigny y otras atracciones.—Las variedades empezarán a las 7,30 y 11,30.
CINE IDEAL.—El sábado, selecto programa.—A las 6 de la tarde y 10 de la noche.—Exilio de las hermosas Montecristo (séptima jornada).—Exilio de las hermosas producciones El maniquí de Nueva York, Hulda, Flor de Holanda y otras.
PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las 5.—Recreos varios.—Té largo, en la sala de fiestas del Casino.—Restaurant.—A las 10, variedades y bailes de salón.
FRONTON MADRID.—A las 4,30 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señorías.—Partido a 35 tantos.—Aurora y Teresa contra Anita y Pili.—A las 10 de la noche. Partidos a raqueta entre señorías.—Partido a 30 tantos.—Encarnas y Joaquina contra Petra y Pilar.

AVISOS UTILES

Alivia la indigestión en dos minutos
Remedio casero y sencillo.—Evita los gastos de médicos.
Si padecéis de dispepsia, indigestión, dolores después de la comida, gastritis, acedia ó cualquier otro mal del estómago debidos a la acidez ó fermentación de los alimentos—ó sean las causas que originan más del noventa por ciento de los males del estómago—, comprad en vuestra farmacia un frasco de Magnesia Bisurada, y la próxima vez que padecáis de dolores estomacales: ó cuando comáis, tomad media cucharadita en un poco de agua caliente y notaréis cuán rápidamente desaparece todo dolor y molestia. Se dice que miles de soldados usan este sencillo remedio en el frente, y muchos de ellos atribuyen su inmunidad a todos los males digestivos al uso regular de dicho remedio, a pesar de que están a veces obligados a comer de prisa y alimentos mal guisados. Todos los farmacéuticos opinan que su éxito es debido al hecho de que la Magnesia Bisurada neutraliza instantáneamente el exceso de ácido y evita la fermentación, promoviendo así una digestión natural y saludable. Este remedio, el cual se puede obtener en polvo y en pastillas, es completamente inocuo y poco costoso, y, por consiguiente, debe encontrarse en todas aquellas casas donde se estudie la salud y la economía. Debe adquirirse en un frasco de vidrio azul, pues de este modo puede conservarse por un período de tiempo indefinido.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

BICARBONATO DE SOSA
de TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, far. LATAS ECONOMICAS A PESETAS 5,50.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1.º de junio de 1918.
El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones, que desde 1.º de junio próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente de los siguientes valores.

CLASE DE VALORES	VALOR LÍQUIDO DEL CUPÓN, EN PESETAS, DE LAS	
	Obligaciones domiciliadas en España.	Obligaciones no domiciliadas en España.
3.ª serie, Norte, cupón n.º 70.	7,10	6,90
4.ª serie, Norte, cupón n.º 68.	7,10	6,90
5.ª serie, Norte, cupón n.º 60.	7,10	6,88
Segovia a Medina, cupón número 87.	7,08	6,96
Prioridad Barcelona, cupón n.º 78.	7,09	6,76
Pamplona especiales, cupón n.º 81.	7,10	6,89
Valencia a Utiel, 1.ª hipoteca, cupón n.º 63.	7,25	7,25
Zaragoza a Barcelona, 6 por 100, cupón n.º 122.	14,25	•
Zaragoza a Barcelona, 6 por 100, cupón n.º 123.	11,84	•
Zaragoza a Barcelona, 3 por 100, serie A, cupón n.º 110.	7,09	•
Zaragoza a Barcelona, 3 por 100, serie B, cupón n.º 111.	6,72	•
Zaragoza a Pamplona, anti-guías, cupón n.º 119.	7,00	•
Villalba a Segovia, cupón n.º 1.	9,46	•
Tudela a Bilbao, 3.ª serie, cupón n.º 81.	5,91	•
Almansa a Valencia y Tortosa, 1.ª serie, cupón número 115.	6,72	•
Almansa a Valencia, series A, B, C y D, cupón n.º 113.	6,72	•
Almansa a Valencia, especiales, 4 por 100, cupón n.º 17.	8,99	•
San Juan de las Abadesas, serie A, cupón n.º 86.	7,42	•
San Juan de las Abadesas, serie B, cupón n.º 86.	37,12	•

Los pagos se efectuarán: En Francia, conforme a los anuncios que allí se publiquen.
En Madrid, Caja Central de la Compañía, Banco Español de Crédito y Banco de España.
En Barcelona, Caja de la Compañía y Sociedad de Crédito Mercantil.
En Bilbao, Banco de Bilbao.
En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía, y en todas las Agencias y Corresponsalías del Banco Español de Crédito y Sucursales del Banco de España.
Madrid, 29 de mayo de 1918.—El Secretario del Consejo, Ventura González.

El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 de junio próximo, a las once, se verifique el sorteo de 86 obligaciones de interés fijo de la línea de Valencia a Utiel, que deben amortizarse, correspondientes al vencimiento de 1.º de julio del presente año.
Lo que se anuncia para conocimiento de los obligacionistas que quieran concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte en las oficinas del Consejo de administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17.
Madrid, 29 de mayo de 1918.—El secretario del Consejo, Ventura González.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LOS SEÑORES
D. ANTONIO JOVELLAR Y CARDONA
 Y
D. PEDRO JOVELLAR Y CARDONA
 FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
 El 8 de junio de 1905 y el 2 de mayo de 1917
 R. I. P.
 Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la parroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.
 La familia ruega á sus amigos les encomienden á Dios.
 (7)

VISTA-RICA Prolongación de la existencia Estomacal, aromático, digestivo y fortificante
 En ningún hogar debe faltar este poderoso defensor de las familias: el néctar tan apreciado por los inapetentes, anémicos, neurasténicos, posturados, etc., porque da VIDA, FUERZA y SALUD. Pídase en farmacias, colmados y droguerías. Laboratorio y despacho: Café de La Salud, 47. «LA SALUD», BARCELONA.—Pídase, gratis, el opusculo.

MEDICACION RACIONAL DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS
Tabletas Digestivas
 MORELLÓ A base de Óxido de Bismuto, Lactato de Magnesio y Carbón vegetal
 VENTA EN FARMACIAS: 2'50 PESTAS CAJA

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
SERVICIO DE TRANSPORTES
 Las expediciones facturadas en G. V., que se consignan á esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente á la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente á este servicio.
 También son transportadas desde las estaciones á domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.
TELEFONO M. 4.580

LOTERIA NUM. 33
 Admón. Antonio Fagoaga, remite décimos á provincias y extranjero, 14, PUEBLA, 14.

AVISO
 La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dentales, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

RECONSTITUYENTE
 El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD
 Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.

AVISO
 La Casa Central de Compras es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

CAMAS DORADAS
 Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza 94

CALENTURAS PALUDICAS y todas clases, por rebeldes que sean se curan con PIREXOL (marca registrada). El mejor medicamento contra tercianas, cuartanas ó fiebres diarias; 4 pesetas caja en farmacia y droguerías.

AVISO
 La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dentales, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

RECONSTITUYENTE
 El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD
 Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.

AVISO
 La Casa Central de Compras es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

CAMAS DORADAS
 Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza 94

CALENTURAS PALUDICAS y todas clases, por rebeldes que sean se curan con PIREXOL (marca registrada). El mejor medicamento contra tercianas, cuartanas ó fiebres diarias; 4 pesetas caja en farmacia y droguerías.

La Correspondencia de España
 OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mez.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal...	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

GRAN ALMONEDA
 del mobiliario y objetos de la testamentaria del duque de Mandas (q. e. p. d.), en el palacio de la calle de Fuencarral, 111.

ALHAJAS
 BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDERAS, CUBIERTOS, VAMILAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.529.—MADRID

REPRESENTANTES ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta por su economía. Deseo detallar al por menor botelleros, bolsas y cadenas para caballeros y señoras, en plata de ley garantizada, en todos los domicilios, cafés, etc., etc.
 Quien solicite la representación abonará contra reembolso, al recibir paquete postal, á razón de 25 céntimos gramo, el peso neto del muestrario, el que no podrá ser menor á 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cañadas de partido y capitales de provincia, respectivamente; de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza.
 Cubiertos plata de ley al peso en monedas de una peseta, desde 15 hasta 25 pesetas cubierto.
 Dirigirse á D. Eduardo Izuch Tomás, PALMA DE MAJORCA.

Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados. Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)
MATERIAL FERROVIARIO
 Compramos carriles, vagones, vagones, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

MONDARIZ GRAN HOTEL FRANCES
 CASA DE PRIMER ORDEN Y ECONOMICA
 LA MEJOR SITUADA Y LA QUE DA MEJOR TRATO Recién ampliada y reformada.—Pabellones especiales para familias.—Cuartos de baño y demás comodidades.—Garaje.—Espaciosa alameda y preciosos jardines.—Temporada oficial: 1.º junio al 15 octubre.—Telegramas: Vda. Bardin.—Automóviles de línea en las estaciones de Salvatierra y Porrino.

CIEN PLAZAS DE CONTADORES
 Contestaciones programa por contador, 20 pesetas. «El Guía del Opositor», Princesa, 14. MADRID.

SANTAL BLENORRAGIA PROSTATITIS GISTITIS
 EL FRASCO: 6 Pesetas. F. BLANC, Farmacéutico en NARBONNE (FRANCIA)
 (Unico Tratamiento Eficaz)

LOS TIROLESES
 EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.
 Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

La Central Anunciadora
 AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD (TITULO REGISTRADO)
 ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS Pelayo, 52. principal.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
 DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
 Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	260	310	380	300
Barril de 100 litros id., id.	120	140	160	140
Barril de 75 litros id., id.	95	110	130	112
Barril de 50 litros id., id.	65	75	90	80
Barril de 25 litros id., id.	40	45	50	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	70	50
Caja con 12 botellas.....	»	»	35	25
Caja con 25 medias botellas.....	»	»	42	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.
 Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.
 Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.
 Todos los envases se envían precintados.
AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
DEPOSITOS EN MADRID:
 Sra. Viuda de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaasting, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.
AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Triunfo sensacional por De Witt
 Hombre de 76 años de edad, curado de Mal de Piedra en la Vejiga. Cirujano asombrado, operación innecesaria. Curado en 1913. Continúa curado en 1918.

Aquí tenemos un caso de los más sensacionales y maravillosos. Esto no es exageración, sino la justa y verdadera declaración de un anciano de setenta y seis años, que fue curado de piedras en la vejiga sin operación, cuando casi se había perdido toda esperanza. Unos años atrás este anciano caballero inglés—su nombre es Sr. J. C. Watts—cayó enfermo sufriendo de unos dolores muy agudos en los riñones y de un dolor ardiente interior. Sufría mucho de Higuera primaria. Se puso tan enfermo, y el dolor se hacía tan agudo, que no podía doblarse ni tan sólo moverse en la cama. Por meses y meses fué probando toda clase de lo que llaman remedios, incluso Mezcclas para los Riñones y «Píldoras para el dolor de Riñones»; pero no encontraba alivio alguno. Se encontraba invariablemente peor, hasta que al cabo de cuatro años había prácticamente abandonado toda esperanza de curar.

A LA SEGUNDA CAJA, CURADO.
 Un día le informaron de las curas maravillosas hechas por las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga, y fué á la tienda de los Sres. Boots, en Caledonia Road, Londres (los más importantes droguistas del mundo), y compró una caja de las pequeñas. Concluyó esta caja y continuó con otra. Antes que concluyera la segunda caja, expulsó de la vejiga dos piedras bastante gruesas, de un aspecto tremendo, así como también algunas pequeñas. Todas cubiertas de cristales con espinas toscas. Esto sucedió el día 30 de Diciembre de 1913, á eso de las 6 de la mañana.
 El Sr. Watts se impresionó tanto al ver las dimensiones de estas piedras, las cuales parecían tan extraordinarias, que las recogió y enseñó á un doctor muy conocido, quien expresó su sorpresa de que unas piedras semejantes hubiesen sido pasadas sin operación, y sobre todo por un anciano de setenta y seis años de edad.
 El Sr. Watts, escribiendo á los propietarios, respecto á este maravilloso incidente, dice: «Muchas personas pueden dudar de la veridid de esta carta, pero yo soy muy bien conocido en este distrito, y no he expresado más que la pura verdad. Aparte de mi propio caso, de Piedras en la Vejiga, he oído contar otros muchos casos de Reumatismo, Gota, dolor de Riñones, Cistitis (inflamación de la Vejiga) y otros dolores de los riñones y la vejiga, que han sido curados con las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga. SOLAMENTE LAS PÍLDORAS DE WITT LE SALVARON.»

«Yo habito en n.º 92, Huntington Street, Barnsbury, N., y si alguien duda de que las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga, realmente curan, se pueden dirigir á mí, á fin de juzgar por sí mismos; pues yo creo verdaderamente que todo el mundo debería conocer este remedio maravilloso.»

«He oído contar que personas jóvenes han sido curadas de esta dolorosa enfermedad, pero un remedio que cura á un anciano de setenta y seis años, es con seguridad el mejor de todos.»

El Sr. Watts, escribiendo con fecha 11 de Febrero de 1915, dice: «Tengo la satisfacción de decir que no he tenido ninguna otra perturbación debida á mal de piedra en la vejiga. Doy á las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga, que las Píldoras de De Witt han hecho en mí—un hombre de cerca de ochenta años de edad.»

Las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga están preparadas y empaquetadas exclusivamente á medida. No son nunca tocadas por manos humanas. Ninguna verdadera, si no contiene el sello de la marca azul. Para curar los trastornos de los Riñones de cualquier clase que sean, se debe hacer desaparecer la causa—el ácido úrico venenoso. No olvidéis que para obtener este resultado, un remedio eficaz debe pasar por los riñones y la vejiga y no por los intestinos, como sucede con la mayoría de las píldoras para los riñones. Cuando Y. sea que la orina toma un color turbio y azulado—síntoma que distingue las Píldoras de De Witt de todas las otras—puede estar seguro de que dichas píldoras han comenzado su efecto curativo en el lugar preciso: los Riñones y la vejiga. Una píldora maravillosa, que afecta directamente á los riñones, esta es la razón por la cual las píldoras de De Witt producen cada vez tan rápido y sorprendente alivio. Una cura permanente es el resultado en casi todos los casos.

Sr. J. C. Watts,

Las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga
 Las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga se venden en todas las principales farmacias y droguerías, al precio de 3'75 pías. frasco; pero si usted tiene alguna dificultad en hallarlas, pídalas al depósito general: Sres. Andrew y Hamon, Rambla de Cataluña, 113, Barcelona, enviando su importe más 0'45 para franqueo, quienes cuidarán de hacérselas remitir inmediatamente.

Depósitos en Madrid: Durán, S. en C., M. Pineda, 10; P. Martín y Compañía, Alcalá, 9; F. Casas, Mayor, 10; Gayoso, Arenal, 2.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Antero Gómez Peña
 FALLECIO EL DIA 9 DE JUNIO DE 1917
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
 R. I. P.
 Su desconsolada viuda, doña Francisca M. de la Fuente; sus hermanos, doña Petra y D. Gregorio Gómez Peña; hermanos políticos y sobrinos,
 RUEGAN á sus amigos, se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.
 Todas las misas que se celebren el día 9 en la parroquia de Santa Cruz, el 10 en San Isidro (parroquia del Buen Consejo) y las de todos los meses del día 9 en los PP. Dominicos (Claudio Coello, 114) y el día 9 en Collado-Villalba, Berceo y San Millán de la Cogolla (Logroño), se aplicarán por el eterno descanso de su alma.
 Hay concedidas indulgencias á todos los fieles que recen por su alma.

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA
 Cada anuncio pagará diez céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

COMPRA Y VENTAS
 A plazos, de todas marcas Automóviles, camionetas, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóviles. Gran Via, 21.

ALQUILERES
 Alquilase cuarto bajo interior con agua, luz eléctrica en 60 pesetas. General Arrando, 13.

Para el verano. En San Sebastián se cede en punto muy céntrico la mitad de un piso principal, amueblado, cuatro habitaciones al exterior. Al escribir señalar desde luego los componentes de la familia. Salvador Nazabal, Churrua, 9.

Veraneo Avila. Alquilase casa espaciosa, amueblada. Razón: Vallespín, 11, Avila. Leganitos, 58, pral. izquierda, Madrid.

Cmodo local espacioso, próximo a Puerta Sol. Razón: Mayor, 17, Exposición libros.

ALMONEDAS
 Almoneda urgente. Armarios dos lunas, comedor, gabinete, roperos, camas hierro y maderas, espejos, cama dorada, mesa despacho, muchos más. Fuencarral, 105, entresuelo.

CONSULTAS
 Bayos X. Reconocimientos. Cinco pesetas. Radiografías. Reconocimientos estómago y matriz.—Consulta particular. Carretera Baja, 4.

Partos, matriz, esterilidad, Embarruzo, Jardines, 35, doctor M. Díez-díez, tres-seis.

Relojes compro descompuertos. Composturas: Cuadra, 1,50; Limpieza, 1,00. Plaza Carmen, 34.

Sastrería Riiza, plazo un año. Corredera, 43. Unica casa.

ESPECIFICOS
 Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Pueblo, 11, farmacia.

FILATELIA
 El lunes subastamos desde Hungría á Lorenzo Márquez. Bolsa Filatélica. Peligros, 3. Compramos colecciones y lotes importantes, pagando altos precios.

OFERTAS Y DEMANDAS
 Capitalista. Necesito 50.000 pesetas, negocio industrial, absoluta garantía, grandes rendimientos. Apartado 613.

Comerciantes: A jefes y dependientes. Interesa cofre asunto de gran porvenir. Detalles: J. Ruiz, Carrera, 26, Jaén.

Fabricación de nueva bebida. Puede establecerse en todas partes, muy lucrativa. Concesión exclusiva. Maquinaria completa. 700 pesetas. Matthes Gruber, Bilbao.

Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis. «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Diez á una y cinco á seis. Casa más antigua.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Operarios. Se necesitan conociendo el oficio. Fábrica de botones de Lucas Sáenz, Esparteros, 1.

Propagandistas. Diez pesetas diarias pueden ganarse en asunto fácil, compatible con otras ocupaciones. Informes: Puerta del Sol, 14, entresuelo derecha.

Representantes activos, arduos. Se necesitan en asuntos fáciles, compatible con otras ocupaciones. Informes: Manuel Méndez, San Oropio, 5, Madrid.

Roca, fotógrafo. Tetuán, 20, teléfono 24. El más artístico y económico. On parle français. English spoken. Man spricht deutsch.

Sastrería Barriopedro. Crédito ocho meses. Montaña, 3. Unico.

PERDIDAS
 Extraviado desde Barquillo á Torres, pañuelo bordado con tres aplicaciones encaje. Gratificarse: Carmen, 8 y 11, tienda encajes.

TRASPASOS
 Se traspasa tienda mercería y confitería, con 6 sin existencias. Magdalena, 5.